

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2019.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2019.....11

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Decretos.....14

Circulares.....18

Nombramientos.....25

COLABORACIONES

Mi Pueblo como testimonio de medio siglo

Luis de la Torre.....28

La hora más dolorosa en la vida de Totatiche

Nicolás Valdés Huerta.....33

Luis Sandoval Godoy: la prosa asidua

Salvador Encarnación.....37

Homenaje al doctor Jesús Gómez Fregoso, sj

Alejandra Isabel Franco Ibarra.....40

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 14ª parte.....43

Los sacerdotes diocesanos, olvidados en la historiografía de la evangelización^{2ª} y última parte

José Gerardo Herrera Alcalá.....60

DIRECTORIO

Editor Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XIII, No. 07 01 de julio del 2019, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable: Sr. Pbro. Tomás de Híjar Ornelas. Impreso por Impresiones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chinameca No. 9, colonia Francisco Villa, C.P. 45402, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 01 de julio del 2019 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en la librería del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de mayo al 14 de junio del 2019

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

15. El Papa Francisco entregó a los participantes de la xxiv Conferencia del Comité Internacional de Enlace Judeo-Católico, en la Plaza Vaticana, un mensaje donde afirma que católicos y judíos “compartimos una rica herencia espiritual, que puede y debe ser cada vez más valorada, creciendo en el redescubrimiento mutuo, en la fraternidad y en el compromiso común en favor de los demás”. El Cardenal Konrad Krajewski informó que en el año 2018 la Limosnería Apostólica, a su cargo, distribuyó a los pobres 3,5 millones de euros para pagar facturas y alquileres.
16. El Santo Padre pidió a los Hermanos de las Escuelas Cristianas –lasallistas–, a quienes recibió en audiencia en el marco de los 300 años de la muerte de su fundador, cumplir con renovado vigor su misión entre las jóvenes generaciones, “con la audacia reformadora” que indujo a San Juan Bautista de La Salle a “anunciar a todos el Evangelio de la esperanza y de la caridad”.
17. Las Pontificias Academias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales ofrecieron en Roma, en mancuerna, la conferencia internacional “Robótica, inteligencia artificial y humanidad: ciencia, ética y política”. El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida informó en un comunicado que el Santo Padre eligió como tema para el próximo Encuentro Mundial de las Familias, que tendrá lugar en Roma del 23 al 27 de junio del 2021, “El amor familiar: vocación y camino de santidad”.
18. Se aprobó el *Instrumentum laboris* de la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la Región Panamazónica. Presenta

la situación pastoral de esas tierras desde nuevos caminos para la evangelización de la Amazonía, incluyendo sus problemas ecológicos. Su hilo conductor será “Ecología Integral: una respuesta sinodal de la región amazónica y otros biomas – territorios esenciales para el cuidado de la casa común”.

19. El Papa invitó a los miembros de la Asociación de Prensa Extranjera en Italia, a quienes recibió en audiencia, engarzar los vínculos entre humildad y periodismo, verdad y justicia, porque constituyen, dijo, el espíritu del principio de libertad de prensa. También, que dirijan su trabajo más a actores que a lectores y hagan de su oficio un instrumento para construir, no para destruir; para el encuentro, no para el choque; para el diálogo, no para el monólogo; para caminar en paz, no para sembrar odio: “para dar voz a los que no la tienen, no para ser un megáfono de los que gritan más fuerte”.
20. Evangelizar es “su identidad más profunda”, recordó el Papa a los miembros del Instituto Pontificio para las Misiones Extranjeras, a quienes concedió audiencia en el marco de su xv Asamblea General. También inauguró, con el tema “modalidades e instrumentos por una nueva presencia misionera”, la 73ª Asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana. En su discurso, presentó a los obispos italianos tres puntos para sus deliberaciones: sobre la sinodalidad de la Iglesia, la celeridad en los procesos matrimoniales para aliviar familias heridas y la revisión de las relaciones entre presbiterio y obispos.
21. “Prepárense bien, miren a quien está peor que ustedes y nunca pierdan la alegría”, dice el videomensaje del Santo Padre a la comunidad de Río Gallegos, Argentina, que inició con un Año Eucarístico la preparación por el aniversario 500º de la primera Misa en Argentina.
22. En la Audiencia General, el Papa Francisco recordó a la religiosa española de las Hijas de Jesús, Inés Nieves Sancho, asesinada bárbaramente hace unos días en el pueblo de Nola, en la República Centroafricana. Educadora de muchachas pobres durante décadas, tenía 77 años de edad.
23. En su discurso a los nuevos Embajadores no residentes acreditados ante la Santa Sede, a quienes recibió en audiencia en la Sala

Clementina del Vaticano, el Santo Padre les pidió fomentar “el diálogo, la compasión y la difusión de una cultura de la tolerancia, la aceptación de los demás y la coexistencia entre los seres humanos” como condición para “reducir muchos de los problemas económicos, sociales, políticos y ambientales que asedian a gran parte de la humanidad”. También inauguró, con una misa en la Basílica de San Pedro, la XXI Asamblea General de *Caritas Internationalis*, compuesta en el mundo por 165 organizaciones, a quienes propuso “la humildad de escuchar, el carisma de estar juntos y el valor de la renuncia”. Hoy se inauguró en el Instituto Patrístico Augustinianum de Roma, el congreso internacional sobre “el cuidado del precioso don de la vida en su fragilidad”, organizado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, que aspira a proponer modelos realistas e imitables de acompañamiento médico, pero sobre todo pastoral, realizables desde el momento de la concepción.

24. Al ser el latín es la lengua oficial del Vaticano, hoy se publicó el videoclip *Breviloquia Francisci Papae*, volumen de la Librería Editora Vaticana que recoge los twits del Papa en latín. En su discurso a los casi cinco mil participantes del encuentro “El fútbol que amamos”, promovido por *La Gazzetta dello Sport* y la Federación Italiana de Fútbol, el Papa no dudó en afirmar que “el fútbol es el deporte más bello del mundo”. En otro contexto, al recibir en la Sala Clementina a 400 miembros de la Asociación Italiana de Museos Eclesiásticos, afirmó que “los museos eclesiolásticos también son una resonancia de la santidad del Pueblo de Dios”, enfatizándoles “documentar visiblemente el camino tomado por la Iglesia a lo largo de los siglos en adoración, catequesis, cultura y caridad”.
25. Al recibir en la Sala Clementina a los 300 participantes del Congreso internacional “¡Sí a la Vida!”, con el tema del cuidado del precioso don de la vida en la fragilidad, el Papa aseguró que “el aborto no es nunca la respuesta que las familias buscan”; antes bien, enfatizó, “son necesarias y urgentes acciones pastorales incisivas” a modo de “redes de amor”, donde las parejas puedan buscar apoyo, pues “ningún ser humano puede ser jamás incompatible con la vida, ni por su edad, ni por su salud, ni por la calidad de su existencia”.

26. Francois Zaki Eid, Procurador del Patriarca Maronita ante la Santa Sede, presidió, en la capilla del Pontificio Colegio Maronita de Roma, la Divina Liturgia en sufragio del Cardenal Nasrallah Boutros Sfeir, Patriarca Emérito de Antioquía de los Maronitas, fallecido hace 15 días. “No se trata sólo de migrantes”, será la divisa de la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado; en su mensaje a ese propósito, el Papa afirma que los migrantes “nos ayudan a leer los signos de los tiempos. A través de ellos, el Señor nos llama a una conversión, a liberarnos de los exclusivismos, de la indiferencia y de la cultura del descarte”.
27. El Santo Padre recibió en audiencia privada al jefe indígena brasileño Raoni Metukire, líder del pueblo Kayapó e invitado especial a la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos “Amazonia: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”, con quien habló de la gran tragedia que es la deforestación del pulmón verde del planeta, la Amazonia.
28. Se inauguró en el Museo del Palacio de la Ciudad Prohibida, en Pekín, la exposición “La belleza nos une: el arte chino del Museo del Vaticano”; consta de 76 piezas de arte popular, arte budista y arte católico de la colección china de los Museos Vaticanos.
29. “En nuestro tiempo parece que las ganancias y las pérdidas son más consideradas que las vidas y las muertes, y que los activos netos de una empresa tienen prioridad sobre el valor infinito de la humanidad”, dijo el Obispo de Roma en su mensaje al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas y a los ministros de finanzas de varias naciones, a quienes recibió en el marco del encuentro “Cambio Climático y Nuevas Evidencias de la Ciencia, la Ingeniería y la Política”, organizado por la Academia Pontificia de las Ciencias.
30. El Papa, en su discurso al inicio del decenio de las Naciones Unidas sobre la agricultura familiar con el fin de erradicar el hambre para el 2030, instó, en presencia del Director General del organismo, José Graziano da Silva, a la FAO, aprovechar esta coyuntura “para concientizar aún más a la sociedad acerca de las necesidades que padecen nuestros hermanos y hermanas carentes de lo más básico”.

Por otro lado, Mary Lee Hirschfeld recibió en el Vaticano, del Cardenal Reinhard Marx, el Premio Internacional Economía y Sociedad 2019, por su trabajo *Aquino y el mercado. Hacia una economía humana*, “verdadero diálogo entre Teología y Economía” en el que “la visión de Santo Tomás de Aquino ayuda a comprender que la Doctrina Social de la Iglesia”.

31. Bajo el lema “Caminando juntos”, comenzó, en Rumania, el 30° Viaje Apostólico del Papa Francisco. El recibimiento oficial fue en el aeropuerto internacional Henri Coandă-Otopeni, de Bucarest, de donde se trasladó al Palacio Presidencial de Cotroceni, donde fue la ceremonia de bienvenida, la visita de cortesía con el Presidente de la República, Klaus Werner Iohannis, con su Primer Ministro y con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático. Sus actividades pastorales dieron inicio con el encuentro privado que sostuvo con el Patriarca Ortodoxo Daniel III, luego, con el Sínodo permanente de la Iglesia Ortodoxa Rumana, que concluyó en la nueva Catedral ortodoxa, donde rezaron el Padrenuestro. Puedo aún el Papa presidir la Misa en la Catedral católica de San José.

JUNIO

1. Muy de mañana, el Papa salió en avión de Bucarest a Bacau, de cuyo aeropuerto se trasladó en helicóptero a la base aérea de la Brigada de Montaña de Miercurea-Ciuc, donde presidió la Misa en el Santuario de Sumuleu-Ciuc; a los 80 000 participantes allí congregados pese a la intermitente lluvia, les pidió “transformar el rencor en oportunidad de comunión”. Luego de visitar la casa *Jakab Antal Haz*, para personas con discapacidades, se trasladó en helicóptero al aeropuerto de Iasi. En la plaza del Palacio de la Cultura de Iasi tomó parte del encuentro mariano con la juventud y las familias, recordando a los allí presentes que la fe “no cotiza en bolsa”, y por lo tanto “no vende”, lo cual puede hacer parecer que “no sirve para nada” y, sin embargo, es un regalo que “mantiene viva la certeza de ser hijos amados por Dios”. Antes del anochecer retornó en avión a Bucarest.
2. En el tercer día de su Viaje Apostólico, Francisco salió, por la mañana, a Sibiu en avión. De allí pasó en helicóptero a Blaj, donde con motivo

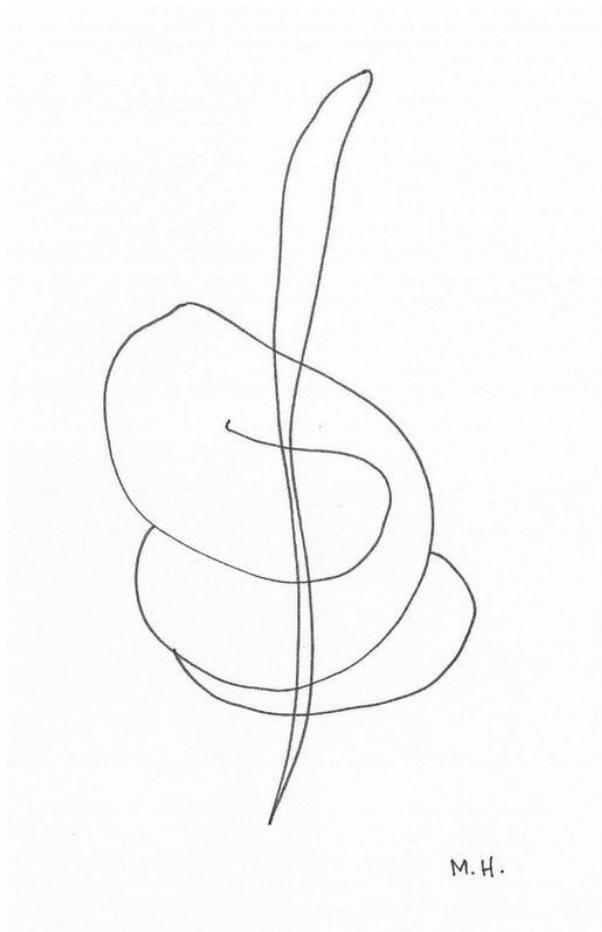
de la beatificación de los obispos grecocatólicos mártires Iuliu Hossu, Vasile Aftenie, Ioan Bălan, Valeriu Traian Frențiu, Ioan Suciu, Tit Liviu Chinezu y Alexandru Rusu, participó en la Divina Liturgia en el Campo de la Libertad, donde invitó a los presentes “a llevar la luz del Evangelio a nuestros contemporáneos y a seguir luchando, como estos beatos, contra estas nuevas ideologías que surgen”. Al comenzar la tarde sostuvo un encuentro con la comunidad gitana (romaní) de Blaj, ante quienes recordó que “no somos humanos si no vemos la persona antes que los prejuicios”. En helicóptero pasó luego al aeropuerto de Sibiu, para la ceremonia de despedida. En el vuelo a Roma recordó que un político no debe sembrar odio y miedo, solo esperanza, y expresó su anhelo de “que Europa vuelva a ser el sueño de los Padres Fundadores”.

3. El Papa, en la alocución de clausura de la Cumbre Panamericana de Jueces sobre Derechos Sociales, organizada por la Pontificia Academia de las Ciencias y Doctrina Franciscana, presentó un documento especial en el que remarca tres T: Tierra, Techo y Trabajo; propone, para atenderlas, cuestionar las restricciones presupuestarias y los controles exógenos de índole bancaria o financiera con base en la deuda externa de los países y las presiones políticas que siguen taponando la defensa irrestricta de los derechos sociales; que se aliente un sistema político-económico sano y democrático a través de “acciones concretas que velen por la dignidad de todos sus habitantes bajo la lógica del bien común”.
4. Se presentó en Roma, en un libro, la relación entre Pablo VI, la FAO y la visión del Papa Montini sobre el desarrollo social y las relaciones internacionales.
5. Falleció hoy en Roma, a la edad de 90 años, el cardenal Elio Sgreccia, Presidente emérito de la Pontificia Academia para la Vida.
6. Inició en el Vaticano el ciclo de conferencias de la Fundación *Centesimus Annus* con el tema “la Doctrina Social de la Iglesia, desde sus raíces hasta la era digital: cómo vivir la *Laudato Si*”. Tomaron parte en ella 31 ponentes altamente cualificados. “El trabajo por las vocaciones no debe ser, no es proselitismo”, sino “moverse en la línea

- de crecimiento”, pues “el crecimiento de la Iglesia es por atracción, no por proselitismo”, dijo el Papa a los responsables de la pastoral vocacional en Europa, a los que recibió en audiencia.
7. Los responsables de la Renovación Carismática Católica se congregaron en el Vaticano para rezar juntos por la apertura oficial del *Catholic Charismatic Renewal International Service* (CHARIS), nuevo servicio internacional para la corriente de la Renovación Carismática Católica, instituido por voluntad del Papa Francisco.
 8. A “cambiar el modelo de desarrollo global”, citando la encíclica *Laudato Si'* (n. 194), invitó el Papa, en su discurso, a los delegados de la Conferencia Internacional 2019 de la Fundación *Centesimus Annus pro Pontifice*, toda vez, explicó, que así lo piden el “aumento de la inversión en recursos energéticos renovables y sostenibles; nuevos métodos de eficiencia energética y una mayor conciencia, especialmente entre los jóvenes, de las cuestiones ecológicas”.
 9. El Papa, en su homilía de la Misa de Pentecostés en la Plaza de San Pedro, denunció la actual forma de vida, en la que se buscan soluciones rápidas: “una pastilla detrás de otra para seguir adelante, una emoción detrás de otra para sentirse vivos”, y asegura que lo que necesitamos es el Espíritu, pues “es Él quien pone orden en el frenesí”.
 10. “Bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en misión en el mundo” será, en recuerdo del centenario de la promulgación de la Carta Apostólica *Maximum illud*, del Papa Benedicto xv, que dio vida a las Obras Misionales Pontificias, el tema del Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de las Misiones 2019.
 11. El Prefecto de la Congregación para la Educación Católica, Cardenal Giuseppe Versaldi, presentó el documento *Varón y mujer los creó*, guía metodológica para educar a las generaciones más jóvenes a sortear en las escuelas la imposición de una construcción ficticia de pensamiento único denominada género “neutro” o “tercer género”.
 12. Como preparativo a los congresos mundial y latinoamericano sobre la misericordia, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización sostuvo en Roma una jornada de trabajos.
 13. El Papa presidió la asamblea trienal de los representantes pontificios. Participaron en ella 98 nuncios apostólicos, cinco observadores

permanentes y 46 nuncios jubilados. Este día recibió también en audiencia a los jefes de dicasterios de la Curia Romana y a los embajadores acreditados ante la Santa Sede residentes en Roma, a quienes presentó la nueva Ley de Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano.

14. Don Bernardito Auza, Observador Permanente de la Santa Sede ante la ONU, habló en Nueva York del plan de acción de las Naciones Unidas para la protección de los lugares de culto.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de mayo al 14 de junio del 2019

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

MAYO

15. Ante quince empresarios jaliscienses, don Engelberto Polino Sánchez, Obispo auxiliar de Guadalajara, leyó el decreto que da vida canónica al Observatorio Arquidiocesano de Guadalajara Ecclesia Videns, que estará a cargo del presbítero Paulino Andrés Coronado Campos, con el propósito de ser “un instrumento eficaz” para “hacer un discernimiento más profundo y puntual de la realidad”, a partir del método pastoral de ver, juzgar y actuar. Al mediodía, el equipo coordinador del Observatorio participó en la Basílica de Zapopan en la Misa que presidió el Obispo auxiliar fray Juan Manuel Muñoz Curiel, OFM, para poner la obra bajo el amparo de la Patrona de la Arquidiócesis tapatía.
17. En el Salón Ágora del Centro Católico de Comunicaciones de Guadalajara tuvo lugar la sesión intitulada “Mujer de fe, mujer de éxito”, que organizaron los equipos de pastoral ArchiMedios y Semanario en homenaje a las madres y a las mujeres. El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de don Engelberto Polino Sánchez.
18. Los laicos Evaristo Ruiz y Jaime Cedillo Bolívar, presidentes respectivamente de la Unión Nacional de Padres de Familia y del Frente Nacional por la Familia en Jalisco, presentaron públicamente en la capital de Jalisco la campaña “Fuera la ideología de género para mis hijos”, en la que invitan con energía al Gobierno Federal, sobre todo a la Secretaría de Educación Pública, a excluir de los libros de texto gratuito y de los planes de estudio los contenidos de “ideología de género”, que a decir de ellos inunda los planes y programas del sistema

escolarizado para “confundir el pensamiento y la naturaleza biológica del sexo” reemplazándolo con el término híbrido (propriadamente gramatical) de “género” y sostener así que el sexo no es parte natural del tejido antropológico, sino una construcción sociocultural.

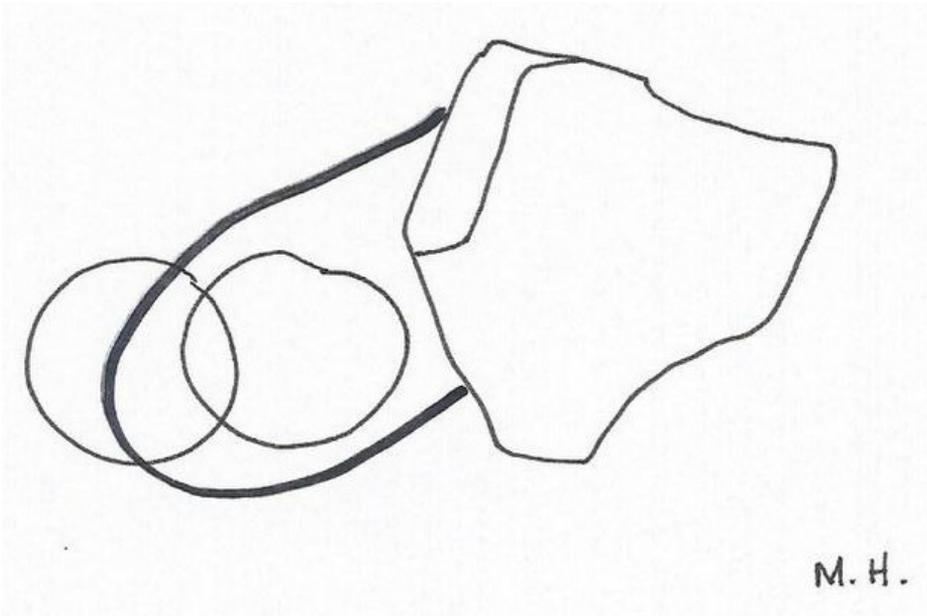
20. La Venerable Imagen de Nuestra Señora de Zapopan inició su visita a los templos de la zona metropolitana de Guadalajara, que en número de 200 recorrerá esta vez hasta el 12 de octubre.
28. Comenzó en Guadalajara el Tercer Encuentro de Medios Impresos Católicos, con el tema “Condiciones y perspectivas de la prensa católica para el siglo XXI”. La ceremonia inaugural estuvo a cargo del presbítero Antonio Gutiérrez Montaño. Representaron al Gobernador de Jalisco y al Alcalde de Guadalajara el Secretario General de Gobierno Enrique Ibarra Pedroza y el regidor Jesús Hernández Barbosa, respectivamente. Cinco paneles, seis conferencias y mesas de trabajo divididas en seis áreas temáticas (periodistas, contenidos, procesos, administración, públicos y marketing) formaron la programación de los tres días del encuentro, en el que participaron 27 delegaciones de los 73 periódicos diocesanos que circulan en México.
30. Entre las conclusiones del Tercer Encuentro Nacional de Medios Impresos Católicos se propuso construir un banco de información, usar el WhatsApp nacional gestionado por un laico operativo de confianza, concretar el intercambio de contenidos, tener una agenda común nacional sin mengua de los temas locales, y formar y profesionalizar al personal que labora en los medios impresos católicos.

JUNIO

2. El Movimiento laical FRATER celebró su aniversario 40 en la Arquidiócesis de Guadalajara. Lo forman agentes de evangelización que padecen alguna enfermedad y/o son personas con discapacidad, pero deseosas y dispuestas a salir al encuentro de quien tiene su misma condición.
9. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, ordenó para su clero a treinta y cinco presbíteros y seis diáconos, a quienes pidió ser congruentes en su ministerio. La ceremonia tuvo

lugar en el Santuario en construcción a los Mártires Mexicanos, en el cerro del Tesoro, en el marco del domingo de Pentecostés. Con este motivo, el grupo de Pastoral Urbana Corredor Cultural Fray Antonio Alcalde y el colectivo Buenas Nuevas para la Ciudad instaló en el Paseo de ese nombre siete escenarios en los templos que en igual número están a su vera, dondese ofreció un anuncio/catequesis a través de la música, el teatro y la poesía.

14. “La Arquidiócesis de México se duele profundamente, una vez más, por los crímenes que quitaron la vida a Norberto Ronquillo y a Hugo Leonardo Avendaño, al igual que por los hechos de injusticia y violencia que lastiman a las familias de muchos otros mexicanos”, dice el Comunicado de la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) suscrito por don Alfonso G. Miranda Guardiola, Obispo auxiliar de Monterrey y Secretario General de la CEM.



Decretos

SE ERIGE LA PARROQUIA DE MARÍA MADRE DE GRACIA EN ATEMAJAC DEL VALLE, DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO; clave 498.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz,

ERIGIMOS

en Parroquia la capellanía de María Madre de Gracia, en la colonia Atemajac del Valle, Zapopan, Jalisco, separando su territorio de la parroquia de Nuestra Señora del Refugio, El Batán, y tomando territorio de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, Atemajac, Zapopan.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el cruce de la carretera a Saltillo y la calle Occidental, se continúa hacia el oeste por la calle Occidental hasta la calle de Morelos, de allí se sigue al sur por la calle de Morelos / Aquiles Serdán hasta el canal de aguas negras de Atemajac; se sigue hacia el este hasta la carretera a Saltillo, para de allí continuar al norte hasta la calle Occidental, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a María Madre de Gracia, en la colonia Atemajac del Valle, en Zapopan, y se integrará al decanato de Atemajac y a la Vicaría Episcopal de Nuestra Señora del Rosario de Atemajac.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de María Madre de Gracia y en los templos parroquiales de Nuestra Señora del Rosario de Atemajac del Valle; Nuestra Señora de Guadalupe, en la colonia Constitución; Nuestra Señora del Refugio, en el Batán; El Calvario, de la colonia Seattle; San Francisco de Zoquipan; Cristo Resucitado, en La Palmita; en el Señor de los Milagros, del Batán; Santa Emerenciana y Nuestra Señora del Tepeyac, en la colonia de ese nombre; también en las cuasiparroquias de Nuestra Señora de Guadalupe, en la colonia Lomas del Batán, y en la Sagrada Familia de Nazaret, de la colonia 27 de Septiembre; finalmente, en la capellanía de San Carlos Lwanga, en la colonia El Paraíso.

Se insertará en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los veintinueve días del mes de junio, Solemnidad de San Pedro y San Pablo, Apóstoles, del año del Señor dos mil diecinueve.

José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario Canciller

DECRETO

SE ERIGE LA PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA DE NAZARET EN LA COLONIA CANAL 58, DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; clave 499

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz,

ERIGIMOS

en Parroquia la capellanía de la Sagrada Familia de Nazaret, en la colonia Canal 58, del municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, separando

su territorio de la parroquia del Señor de los Milagros, de la colonia San Pedrito, y agregándole más de la parroquia de La Purísima Concepción, en la colonia Las Huertas, de San Pedro Tlaquepaque.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de un cura párroco.

Límites: al norte, las calles limítrofes serán la de Granada, en la colonia López Mateos, en su cruce con la de Zapote y hasta su intersección con la de Tamiahua; se continúa por ésta hasta su cruce con la calle Cabo San Lucas, de la que se seguirá al noreste por la de Cabo San Lucas hasta alcanzar el cruce con las Villas San Pablo; de las Villas San Pablo se alcanza el cruce con la calle de Tlacotalpan y siguiendo por ésta, el de Mata Redonda, que se prolonga hasta cruzar la calle de Agua Dulce al este, hasta alcanzar de nuevo la de Tamiahua y por ésta la de Salvador Orozco Loreto al sureste y al sur, hasta cruzar con la de Zapote al oeste, cerrando el periplo en el punto de partida, la calle de Granada.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a la Sagrada Familia de Nazaret, en la colonia Canal 58, de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y formará parte del decanato de San Pedrito y de la Vicaría Episcopal de San Pedro Tlaquepaque.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva sede parroquial de la Sagrada Familia de Nazaret y en las parroquias del Señor de los Milagros, en San Pedrito; San Martín de Tours, en San Martín de las Flores de Abajo; la Purísima Concepción, en la colonia Las Huertas; Jesucristo Nuestra Esperanza, en la colonia Las Liebres; San José, en San José de Tateposco; Jesús de Nazaret, en la colonia Santa Paula; el Señor del Perdón, en La Duraznera; Todos los Santos, del fraccionamiento La Providencia; San Isidro Labrador, en la colonia Silva Romero; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Tonalá; Santa María de Guadalupe y Santo Toribio Romo, de San Pedro Tlaquepaque; Santa Marta, en Vistas del Pedregal; Santa Rosa de Lima, de Hacienda Real y en las cuasiparroquias del Sagrado Corazón de Jesús, en Jauja; de María Auxiliadora, en la colonia Salvador Portillo López; Virgen de Guadalupe, en Lomas del Tapatío; los Santos Mártires Mexicanos, en Lomas de San Miguel; Nuestra Señora de

Guadalupe, en Santa Paula; San Juan Bautista y San Felipe Neri, de San Martín de las Flores de Arriba.

Se insertará en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*.

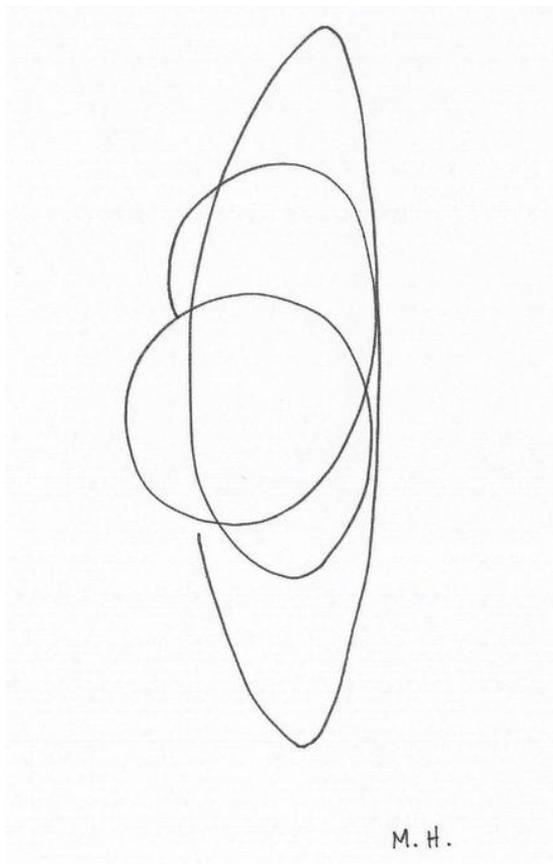
Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los veintinueve días del mes de junio, Solemnidad de los apóstoles San Pedro y San Pablo del año del Señor dos mil diecinueve.

José Francisco *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva, Pbro.

Secretario Canciller



Circulares

CIRCULAR 18/2019

Fallecimiento del Ilustrísimo Señor Canónigo J. Guadalupe Gutiérrez Cornejo (1931-2019)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un cordial saludo y deseo que Jesucristo les conceda la alegría y la paz.

Les escribo para comunicarles del fallecimiento del Ilustrísimo Señor Canónigo J. Guadalupe Gutiérrez Cornejo, quien participa en la vida nueva en Cristo, que nos ha prometido en su Palabra: “Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás” (Jn 11, 25).

Don J. Guadalupe Gutiérrez Cornejo nació en Jalostotitlán, Jalisco, el 15 de julio de 1931 y recibió el don de la ordenación presbiteral el 21 de diciembre de 1957. Desempeñó inicialmente su ministerio sacerdotal con un permiso para laborar en la diócesis de Torreón, Coahuila. Al término de este servicio, en noviembre 1960, fue enviado como capellán en San Pedro y director de la Escuela Parroquial en La Barca, Jalisco. Posteriormente fue elegido segundo ceremoniero de la Catedral y capellán de El Tepeyac, de donde posteriormente fue nombrado párroco. Fungió como delegado ante el Consejo Presbiteral del 4° decanato urbano, párroco de San Miguel del Espíritu Santo, Juez en el Tribunal Regional, párroco de Santa Teresita y decano del 2° Decanato Urbano. Fue Decano Suplente en el Decanato Urbano de Nuestra Señora de la Paz y posteriormente su Decano. Fue

Confesor Extraordinario del Seminario Mayor Diocesano, así como Coordinador de la Asociación Madres Cristianas. Se desempeñó como Vicario Episcopal de la Zona Urbana Centro Poniente en dos periodos.

Fue llamado a servir a Dios como Canónigo del Ilustre Cabildo de la Catedral Metropolitana de Guadalajara en septiembre de 2002; su jubilación tuvo lugar a mediados del 2007.

Don Guadalupe ha sido invitado al Banquete de eternidad el 23 de abril de 2019, a los 87 años de vida y 61 de ministerio sacerdotal.

Fue un sacerdote humilde, obediente, entregado al servicio pastoral, de trato amable y sencillo, con gran capacidad de organización y de trabajo en equipo. Se desempeñó con un gran celo apostólico que se reflejó en su entrega a su ministerio sacerdotal. Supo sobrellevar sus enfermedades desde el principio de su vida sacerdotal, lo que no le impidió ejercer el ministerio de misericordia con toda la fuerza de la fe.

Que Cristo resucitado reciba en la Liturgia Celestial al Ilustrísimo Señor Canónigo J. Guadalupe Gutiérrez Cornejo y le otorgue el premio de quienes, por su fidelidad, mantuvieron la esperanza como lámpara encendida. Invito a mis hermanos sacerdotes a celebrar por él la Santa Eucaristía, y a todos, a ofrecer sus oraciones en su favor.

Guadalajara, Jalisco, a 7 de mayo del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

CIRCULAR 19/2019

Fallecimiento del Señor Presbítero don José Manuel Sebastián Gutiérrez (1962-2019)

A toda la comunidad diocesana:

Les envío un saludo fraterno deseando para ustedes la paz en Cristo.

Escribo para informarles del fallecimiento de nuestro hermano sacerdote el señor presbítero don José Manuel Sebastián Gutiérrez, quien ha participado de la Pascua de Cristo, como nos lo recuerda el Apóstol: “Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así

que, ya vivamos, ya muramos, somos del Señor. Porque Cristo murió y volvió a la vida precisamente para ser Señor de muertos y vivos” (Rm 14, 8-9).

El Señor Presbítero don José Manuel Sebastián Gutiérrez nació en la ciudad española de Burgos el 17 de marzo de 1962. Fue ordenado presbítero el 5 de diciembre de 1997. Trabajó en esta Arquidiócesis como Párroco de la Purísima Concepción en Tetlán y fue decano del decanato de este nombre, y también párroco de María Madre del Redentor. Desde el 25 de noviembre de 2016 fue designado para servir a la Iglesia como Misionero Itinerante, labor que cumplió hasta antes de su fallecimiento en la diócesis de Tuxpan, Veracruz. Fue invitado a recibir el bautismo de vida eterna el 7 de mayo de 2019, a los 57 años de vida y 21 de ministerio sacerdotal.

El Padre José Manuel, siendo joven, tuvo una experiencia de fe: aquella que descubrió en las comunidades neocatecumenales. Ese acontecimiento le hizo acercarse a la Iglesia, y allí Dios le mostró su amor y le llamó para consagrar su vida en el ministerio sacerdotal. Fue un sacerdote de buen carácter, moderado y equilibrado emocionalmente, responsable, con gran dedicación y espíritu de servicio. Fue un sacerdote de profunda vida espiritual, obediente, con discernimiento y buen juicio. Un Pastor asiduo a la Palabra de Dios y con gran amor por la Eucaristía y una especial devoción a María Santísima, la Madre de Dios

Que Cristo resucitado reciba en la Asamblea Celestial a nuestro hermano sacerdote José Manuel Sebastián Gutiérrez y le otorgue el premio de los servidores fieles. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar por él la Santa Eucaristía, a ofrecer sus oraciones en sufragio de nuestro hermano; y a las Comunidades Religiosas a tenerlo presente en sus oraciones.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de mayo del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

CIRCULAR 20/2019

Fallecimiento del Señor Presbítero don Rigoberto González Sosa (1933-2019)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente deseando que esté con ustedes la paz de Cristo.

Les informo del fallecimiento del Señor Presbítero don Rigoberto González Sosa, quien ha participado de la Pascua de Cristo como nos lo recuerda el Apóstol: “Porque si creemos que Jesús murió y resucitó, de la misma manera Dios se llevará consigo a quienes murieron en Jesús” (1 Tes 4, 14).

El Señor Presbítero don Rigoberto González Sosa nació en Tuxcueca, Jalisco, el 3 de marzo de 1933, y fue ordenado Sacerdote el 23 de mayo de 1964. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario cooperador en El Salitre de Guadalupe en Villa Guerrero, Jalisco; El Teúl, Zacatecas; Jalpa de Cánovas, Guanajuato, así como en Ameca, Poncitlán, Tequila, y en San Martín, San Onofre, Santa Inés, Guadalupe Chapalita, San Jorge Mártir y San Judas en esta ciudad. Posteriormente fue nombrado primer párroco de Lomas del Tepeyac, Tonalá. Fue asesor del Movimiento de Renovación en el Espíritu Santo de la Zona Pastoral Periférica Oriente y miembro del Consejo Presbiteral por el decanato de San Andrés. Fue enviado como capellán de San Pedro Apóstol de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz.

Debido a su testimonio y servicio voluntario por varios años, fue elegido Asesor Eclesiástico de Orientación de San Pablo y SANE, para la atención a los enfermos. Fue Vicario parroquial de San Jorge Mártir, de San Jerónimo y de El Calvario en Jardines del Bosque. Sirvió como capellán del Hospital de la Santísima Trinidad y capellán auxiliar en Nuestra Señora de las Mercedes. Trabajó también como vicario parroquial de Mater Nostra, de El Padre Eterno y de San Felipe de Jesús en Ocotlán. Desde febrero de 2007 fue asignado como vicario cooperador en El Señor de la Ascensión, en Atemajac. Nuestro Señor Jesucristo le ha llamado a su Presencia el 17 de mayo de 2019, una semana antes de cumplir sus 55 años de ministerio sacerdotal y con 86 años de vida.

El Padre Rigo fue un sacerdote de oración, de breviario y rosario, solidario en el trabajo, constante y servicial. Un sacerdote unido al presbiterio y participativo en los decanatos donde vivió. Fue un pastor atento, piadoso y

trabajador, fraternal con sus hermanos sacerdotes y asiduo confesor. Trabajó también durante algunos años en los Cursillos de Cristiandad.

Que Nuestro Señor Jesucristo, Pastor y Redentor, reciba a nuestro querido hermano Rigoberto González Sosa en la Casa del Padre y le conceda el poder contemplar el Amor perdurable y la corona de gloria de quienes lavaron sus vestiduras en la sangre del Cordero. Invito a mis hermanos sacerdotes a celebrar la Santa Eucaristía con estas intenciones, y a todos, a ofrecer nuestras oraciones en favor del Padre Rigo.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de mayo del 2019

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller

CIRCULAR 21/ 2019

Visita de Nuestra Señora de Zapopan a Chapala. 14, 15 y 16 de julio

A toda la comunidad diocesana:

Que el don del Espíritu Santo, el amor del Padre y de Jesucristo, inunden nuestra vida.

La Venerable Imagen de la Virgen de Zapopan, de sólo 34 centímetros de alto, fue elaborada por artesanos indígenas de Pátzcuaro, Michoacán, en el siglo XVI. El misionero Fray Antonio de Segovia la llevó en sus andanzas evangelizadoras, y fue quien la encomendó a la Villa de Zapopan. Desde ahí hemos experimentado el cuidado amoroso de la Madre de Dios. La Venerable Imagen visitó Chapala por primera vez en diciembre de 1955, y fue coronada como Reina del Lago en 2009 por el milagro concedido cuando se encontraba casi seco.

Invito a los párrocos y rectores de templos a organizar la peregrinación al lago de Chapala el domingo 14 de julio. La Venerable Imagen permanecerá en Chapala también los días lunes 15 y martes 16 de julio, con el siguiente programa:

DOMINGO 14 DE JULIO: 9 h., salida de la Basílica de Zapopan. 9.40, se encuentra con la Venerable Imagen, en el kilómetro 17 de la carretera Guadalajara-Chapala, el Señor Arzobispo Cardenal don José Francisco

Robles Ortega. 11 h., recepción de la Imagen en las goteras de la población de Chapala. Ahí comienza la procesión. 12 h., solemne Eucaristía presidida por el Señor Cardenal. 13 h., bendición del lago de Chapala. 13.30 arribo de la bendita Imagen al templo parroquial de San Francisco de Asís.

LUNES 15 DE JULIO: 10 h., el Cabildo civil entrega las llaves de la ciudad a la taumaturga Imagen. 12 h., Misa por la salud de los enfermos. 18 h., Misa con las comunidades parroquiales de la ribera, que presidirá el Señor Obispo auxiliar don Engelberto Polino Sánchez. 19 h., Vigilia de Espigas, para pedir a Dios un buen temporal.

MARTES 16 DE JULIO: 9.45 h., visita de la Venerable Imagen a la isla de los Alacranes. 11 h., Eucaristía en ese lugar. 13 h., retorno al templo parroquial. 15 h., Misa de despedida, canto de la Salve y retorno de la Imagen a su Basílica.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de junio del 2019
 Pbro. Lic. Jesús García Zamora
 Vicario General
 Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
 Secretario Canciller

CIRCULAR 22/ 2019

Celebración y peregrinación diocesana del *Corpus Christi*. Sábado 22 de junio de 2019

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia de Cristo, presente en la Eucaristía, les colme de alegría y paz.

Recordemos que la Iglesia se renueva y se reúne en torno a la Eucaristía, y que en ella la comunidad cristiana reconoce presente al Señor en su sacrificio redentor. Nuestra Iglesia diocesana de Guadalajara celebra con amor y la mayor solemnidad el misterio del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, “pan de vida eterna y cáliz de eterna salvación” (Canon Romano); de esta manera, después de celebrar en las parroquias la Solemnidad del *Corpus*

Christi, nos reunimos el siguiente sábado para proclamar públicamente nuestra fe en la Eucaristía, por lo que se ha organiza la celebración y procesión diocesana del *Corpus Christi* en uno de los templos más emblemáticos de adoración, el templo Expiatorio.

Invito cordialmente a los sacerdotes, religiosos, y a todos los fieles laicos a la celebración y peregrinación diocesana, este año con el lema “Tomen, esto es Mi Cuerpo”. La celebración empezará en el templo Expiatorio de Guadalajara este sábado 22 de junio a las 19:00 h. y terminará frente a la Catedral Metropolitana. Procuren los párrocos y rectores de templos animar y facilitar la participación de los fieles de sus comunidades suspendiendo a esas horas los servicios de notaría y culto. Están especialmente convocados los miembros de la Adoración Nocturna y los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión.

Es muy conveniente que las calles de nuestra ciudad se engalanen de nuevo con el fervor y la piedad de los fieles en este homenaje público a Jesús Eucaristía. Además de esta procesión diocesana, es necesario que cada parroquia, capellanía y casa religiosa organice su propia procesión eucarística de la manera más solemne posible este jueves de *Corpus*.

Que la Santísima Virgen María, Discípula y Madre el Señor, interceda por nosotros y anime nuestra espiritualidad eucarística.

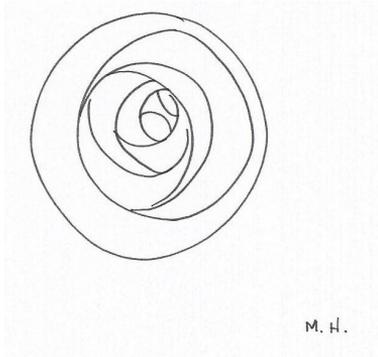
Guadalajara, Jalisco, a 17 de junio del 2019

+José Francisco, *Card.* Robles Ortega

Arzobispo de Guadalajara

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva

Secretario Canciller



M. H.

Nombramientos

Abril del 2019

Párrocos

Día 2

DÍAZ CÁRDENAS, José Guadalupe, de San Lorenzo Mártir.

GARCÍA FERNÁNDEZ, José Mario, de San Rodrigo Aguilar Mártir.

Día 9

CARLOS ESMERIO, Rodrigo, de Santa María Magdalena, en la Hacienda de la Magdalena, de Zapopan, Jalisco.

LEAL ZACARÍAS, Ramón Guadalupe, de San Pedro Apulco.

LEPE DE LEÓN, Elías, de Santa Marta.

MARTÍNEZ REA, Antonio, de Santa Cecilia, Tonalá.

MEDINA SAUCEDA, J. Gilberto, de Santa Catalina de Siena.

Vicarios

Día 2

CHIÑAS VELÁZQUEZ, José Saúl, de San Sebastián el Grande.

GARDUÑO OSORIO, Sergio Augusto, del Señor de la Misericordia, en Unión del Cuatro.

ZEPEDA MARTÍN DEL CAMPO, Luis Alfonso, de San Martín de Porres, en la colonia Monraz.

Día 9

IBARRA MARTÍNEZ, Juan, de Santos Crispín y Crispiniano.

Día 16

ÁVILA CHÁVEZ, José de Jesús, de San Pedro, en Zapopan.

Capellán

Día 9

CHÁVEZ RAMÍREZ, Alonso, auxiliar del templo Expiatorio.

Servicios funcionales

Día 2

VALLEJO QUIRARTE, Hugo Fernando, como representante ante el Consejo Presbiteral por el decanato del Dulce Nombre de Jesús.

Día 9

LÓPEZ ARIAS, Francisco Javier, como decano de La Barca.

OROZCO CASTAÑEDA, José Luis, como decano suplente de La Barca.

Administradores parroquiales

Día 2

ROMO GONZÁLEZ, Ignacio, de San Pedro Apulco, Zacatecas.

Día 9

TORRES GONZÁLEZ, Jorge, de María Reparadora.

Confesores extraordinarios de las monjas Adoratrices del Santísimo Sacramento

Día 15

MUÑOZ NAVARRO, Gabriel

DELGADILLO MIGUEL, Fernando

FLORES FLORES, Úrsulo

Mayo del 2019

Curia arquidiocesana

Día 6

GÓMEZ BECERRA, Eduardo, Coordinador General, por cinco años, de la Sección Diocesana de Arte Sacro.

Decano

Día 20

LÓPEZ HERMOSILLO, Francisco Javier, de Toluquilla.

Decanos suplentes

Día 2

VARGAS HERNÁNDEZ, Juan Carlos, de Zapotlanejo.

Día 14

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, del Sagrario Metropolitano.

SALAZAR PÉREZ, Jorge Armando, de Ahualulco.

Día 20

FLORES AYALA, J. Jesús, de Toluquilla.

Párrocos

Día 27

ROCHA OLMOS, José Raúl, de San Pedro Analco, Jalisco.

Vicarios parroquiales

Día 27

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Luis Éric, del Sagrado Corazón de Jesús, en Jauja.

Día 28

ESPARZA AGUILAR, Rafael de Jesús, de Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Cruz de las Flores.

FLORES VILLEGAS, Jesús Gabriel, de Nuestra Señora de Lourdes.

PULGARÍN AYALA, Héctor Manuel, de Santa Faustina Kowalska

Capellán auxiliar

Día 21

REA HERNÁNDEZ, Carlos Alberto, de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Adscrito

Día 28

GARCÍA GONZÁLEZ, Jesús, al Dulce Nombre de Jesús.

***Mi Pueblo* como testimonio de medio siglo**

*Luis de la Torre*¹

Quien fundó y dirigió durante un cuarto de siglo el periódico regional *Mi Pueblo*, consagrado al rescate de la microhistoria y de la narrativa rural de los habitantes del norte de Jalisco y del sur de Zacatecas, condensa en los párrafos que siguen sus recuerdos de tales lances.

Quiero dedicar el siguiente artículo a la memoria del apenas fallecido don Luis Sandoval Godoy, un paladín del periodismo como editorialista y director, durante muchos años, de un suplemento cultural en el periódico *El Informador*. Escritor exhaustivo del sabor y el color de los pueblos de Jalisco y Zacatecas, tuvo para el periódico *Mi Pueblo* los primeros alientos y parabienes, junto con el presbítero don Nicolás Valdés y el historiador Jean Meyer. Se identificó con la postura editorial de *Mi Pueblo* por el rescate de nuestras raíces, por el ir como pepenadores en el mismo campo, por tener el mismo apasionamiento por el terruño, por la Suave Patria. Escribió con gusto el prólogo para el primer libro editado por *Mi Pueblo: Pueblos del viento Norte*. Coincidió allí también el mutuo interés por la Cristiada. Vaya, pues, este texto en recuerdo y en agradecimiento al apoyo moral y literario que le brindó siempre don Luis Sandoval al periódico *Mi Pueblo*.

El periódico *Mi Pueblo* tuvo una duración de veinticinco años (1978-2003). Es un ejemplo único en el ámbito internacional de dignidad como periodismo de provincia. Su motivación, su origen, se pueden encontrar en la lectura

¹ Artista plástico, periodista y escritor oriundo de Mezquitic, Jalisco (1932), galardonado con los premios Nacional de Periodismo Fernando Benítez y José Pagés Llergo y Jalisco al mérito literario.

de escritores con profunda conciencia nacional, como José Vasconcelos, Agustín Yáñez, Juan Rulfo, Luis González y González, Edmundo Valadés y el historiador francés nacionalizado mexicano Jean Meyer.

Del primero, con su *Ulises Criollo*, se aprendió el valor de una autobiografía sincera, lúcida y bien escrita; del segundo, con *Al filo del agua*, se aprendió a buscar en lo psicológico el alma del pueblo mexicano. Del siguiente se aprendió a valorar la personalidad de los sin nombre, de los habitantes del *Llano en llamas*, y luego la poesía de su *Pedro Páramo*, la creatividad y la precisión del lenguaje, la realidad de un pueblo entre la vida y la muerte. Con don Luis González y González se asimiló el valor de la microhistoria, de la historia madre. Su *Pueblo en Vilo*, San José de Gracia, es un universo tan humano como Ur, como Galilea, como Yoknapatawpha, como Ars, Yonville, Macondo, Comala. O como Mezquitic.

De don Edmundo se aprendió el amor a la literatura en forma de cuento. Con su prodigiosa selección de la mejor cuentística internacional para editar su prestigiosa revista *El Cuento*, nos mostró el valor de la literatura mexicana con su propio cuento “La muerte tiene permiso” y publicando cuentos de autores mexicanos como “La mujer sentada” de Sergio Magaña, “Céfiro” de Xavier Vargas Pardo, “La vida inútil de Pito Pérez” de José Rubén Romero, “Donde mi sombra se espanta” de Ramón Rubín, literatura que nos hacía sentir hervir la sangre por hablar de lo nuestro, de nuestro pueblo, de nuestras costumbres, de nuestro carácter.

Daban ganas de escribir. Pero no había la pluma ni el talento. Tal vez si recogiéramos en un periódico las voces del campo, la manera de ser y pensar de la provincia, lo mejor del hombre tierra, del aborigen de un país rural, quizá podríamos acercarnos a la esencia de nuestro pueblo.

Jean Meyer nos sorprendió profundamente con sus tres tomos sobre *La Cristiada*, un tema hasta ese momento tabú, silenciado por la Iglesia y el Estado. Su trabajo de investigación parecía un descubrimiento arqueológico, como excavar la tumba de Tutankhamón. Todas esas lecturas nos empujaron a poner en práctica lo aprendido. Nuestro pueblo de origen, Mezquitic, había experimentado en carne propia la tragedia de la guerra. El pintor José Luis Cuevas pugnaba por trascender la cortina de nopal y nosotros queríamos hurgar en la savia del mezquite, en el más allá del Gran Tunal, en el corazón

de la pitaya y los huizaches del semidesierto. Queríamos sentir el palpitar de lo nuestro con la armonía del “Sensemayá” de Revueltas, del “Huapango” de Moncayo y de la *Sinfonía India* de Chávez. Jean Meyer nos avocó a revisar la guerra cristera a través de testimonios recogidos en pláticas con los últimos testigos de ese movimiento que aún vivían en la zona norte de Jalisco, zona que fue invicta frente al poder del ejército callista. Y bien que Meyer lo supo decir sin ambages: *La Cristiada se lee como La Iliada*.

Con ese bagaje nació *Mi Pueblo*. Su apoyo vendría de Ignacio Bonilla Arroyo que, como presidente municipal de Mezquitic, mantenía un boletín de información muy aceptado sobre todo por los mezquiticenses ausentes en la República y los Estados Unidos, y quiso convertir aquella modesta publicación en un periódico más formal dejando su dirección y criterio editorial en otras manos. No sería un periódico que tuviera ningún compromiso comercial, ni mucho menos político. No sería un periódico noticioso, ni de reseñas sociales; no tendría sección deportiva ni nota roja. Su economía sería limitada, siempre al filo de la supresión, pero el impulso para hacerlo superaba las vicisitudes.

¿Qué clase de periodismo sería ése?

Desde su primer número, *Mi Pueblo* marcó su línea editorial: la vida, el quehacer, el habla, la microhistoria y el alma de los pueblos en los que empezó a distribuirse: Mezquitic y Huejuquilla el Alto, Jalisco, y Monte Escobedo, Zacatecas: el iceberg de la zona norte de Jalisco y suroeste de Zacatecas. Una región central en el centro del Occidente de México.

Sus primeros personajes entrevistados son el curtidor, el cartero, el hombre del campo; gente que nos expone con gran sencillez la dignidad de su oficio, el agradecimiento a la vida, la felicidad y el placer que les da cumplir con su trabajo. Desde el primer número aparece ya en *Mi Pueblo* la mención a otros pueblos de la zona, como Bolaños, para dar a entender que regionalmente somos una gran familia con afinidades y educación homogénea. Se incluye la Toma de Vara del gobierno huichol o wirrática como una integración de lo indígena, como una hermandad sin afán de lucro ni discriminación. Se publican cuentos de Rulfo y Edmundo Valadés,

ofreciendo el gusto por la literatura mexicana, invitando a los lectores a escribir. La respuesta no se hizo esperar. Lectores que nunca habían escrito en ninguna parte llenaron con sus cartas, número a número, una columna de lo más íntimo, columna que resultó la más leída y que dio material para editar el libro *Cartas a Mi Pueblo*.

Como responsables de una colaboración continua en *Mi Pueblo* surgieron vecinos memoriosos que tenían mucho que contar, como María Trinidad de la Torre, de Mezquitic, con su famosa columna “Desde mi silla de ruedas”; Jesús Bañuelos, un viejo profesor, con sus retratos de Monte Escobedo; Eduardo Vela del Real, de Villaguerrero, y sus experiencias por las serranías a caballo desde su infancia; Salvador de la Torre como gambusino buscando entre las canteras de la zona norte un relato de testimonios de la Cristiada; Manuel Caldera, nacido en Valparaíso y por Valentín de la Sierra trasterrado a Huejuquilla. Y José Ramírez, de Huejuquilla, quien resultó ser un cronista nato cuyo estilo narrativo, que recuerda, sin comparación ni pretensiones, el lenguaje rulfiano: es tal su sentido de la palabra que sus narraciones grabadas no tenían mayor corrección para ser publicadas. De sus pláticas, *Mi Pueblo* adoptó el estilo.

Vendrán luego a las páginas de *Mi Pueblo* escritores de talento, profesionales de las letras que tomaron el periódico como un órgano digno de su colaboración. Los nombres que se suman al editorial de *Mi Pueblo* son los de un Jean Meyer hablándonos del padre Nicolás y de Aurelio Acevedo; Luis Sandoval Godoy, el escritor de una veintena de pueblos de Jalisco y Zacatecas, con artículos muy estimulantes; Francesca Gargallo, la escritora italiana que escribió sus libros y artículos en español, enamorada de México, cubriendo la zona norte con un extenso y lúcido reportaje; Roberto Cabral del Hoyo y su nostalgia por las haciendas de sus niñez en Valparaíso; Lolita Castro con su *Fuensanta* y sus memorias de Aguascalientes; Alí Chumacero removiendo sus lares en Acaponeta; Xorge del Campo, autor de ocho tomos sobre la literatura mexicana, sorprendido porque no sabía nada de la Cristiada y que, a partir de *Mi Pueblo*, recopiló el *Diccionario de autores cristeros*: más de trecientas fichas de libros escritos con ese tema. Emmanuel Carballo escribiendo el prólogo del libro *Pláticas de Mi Pueblo* y presentando en la ciudad de México *Pueblos del Viento Norte*; Arturo Azuela apadrinándolo

también en Lagos de Moreno; Hanna Sanders Luterot derramando poesía con sus *Días de arcoíris* y otros más. *Mi Pueblo* cumplía la misión de dignificar el periodismo de provincia, tan menospreciado por el periodismo nacional y el intelectualismo diletante y presuntuoso para el que todo fuera de la ciudad de México es Cuautitlán.

La región en la que nace *Mi Pueblo* abarca el centro del Occidente de México, es decir, un lugar en el que permanecía vivo lo mejor de los valores de la época novohispana, tan desdeñados por el liberalismo decimonónico y tan distorsionados y atacados todavía durante la primera parte del siglo xx. Para el liberalismo radical, mezcla de positivismo, socialismo y cinismo, España y la Iglesia católica eran los enemigos a vencer. *Mi Pueblo*, sin tomar una postura confesional pero tampoco la “políticamente correcta”, evitó secundar tal tendencia a cambio de no ocultar u omitir, sino de mostrar los valores de una cultura donde lo indio se fundió con la fe católica de forma inextricable pero noble, gallarda, viril.

Reencontrarse con el México profundo fue una tarea que llevó a cabo el periodismo desarrollado por *Mi Pueblo* a partir de la vida de las gentes que habitan la zona norte de Jalisco y el suroeste de Zacatecas. Gente recia, del semidesierto, que conservaba su fe, como dice López Velarde, “siempre igual, fiel a su espejo diario”. La zona norte y parte de Zacatecas pudo haber sido un reino, el Reino de la Nueva Toledo, vecino de la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya, reino que no se concretó nunca durante la administración de la Nueva España, pero que anunció y ubicó la homogeneidad y la idiosincrasia de una población regional que hasta finales del siglo xx aglutinaba lo más puro de una educación secular: la de los misioneros franciscanos, la de los bautizados tlaxcaltecas, la del padre Margil. Los nuevos tiempos llegaron con negrura en los cielos y cayeron tempestades devastadoras sobre una desprevenida generación. El corazón del centro del Occidente de México ya no será igual. Algo de lo que fue y pudo haber sido está recogido en ocho tomos que contienen 150 ejemplares de *Mi Pueblo*.

La hora más dolorosa en la vida de Totatiche

Nicolás Valdés Huerta¹

En el marco del primer centenario de la creación del Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe, en Totatiche, Jalisco, se ofrece una estampa literaria redactada por uno de los hijos de ese plantel, testigo de lo que aquí narra y quien honró a su terruño de muchas formas, ente ellas la investigación histórica.²

Totatiche era, en 1927 un pueblo casi del todo feliz. Y lo había sido por completo, con la felicidad que es posible alcanzar en este mundo, a fines de 1924, año en que celebró, con júbilo desbordante, los veinticinco años de sacerdocio de su extraordinario párroco, el más ilustre de sus hijos, el señor cura don Cristóbal Magallanes, Siervo de Dios desde 1933.³

Poco antes de tan gran acontecimiento, el poeta coculense don Juan de Dios Rocha⁴ visitó a Totatiche y, encantado, trazó la siguiente magnífica estampa:

¹ Originario de Totatiche, Jalisco (1907) y alumno de la preceptoría establecida por el párroco Cristóbal Magallanes en esa cabecera, militó en la resistencia activa católica entre 1926 y 29 y muchos años después retornó al plantel levítico, el Seminario Conciliar de Guadalajara. También fue huésped del Colegio Pío Latino Americano de Roma, y de la Universidad Gregoriana. Ordenado presbítero en 1942, tuvo por destinos ministeriales las parroquias de Nochistlán, Bolaños, Cocula y Lagos. Fue director espiritual en el Seminario Mayor de Guadalajara. Al lado de Aurelio Acevedo dio vida al periódico cristero *David*. Murió en 1982. Cf. Jesús Jiménez López, "Don Nicolás Valdés Huerta", en *Estudios Históricos*, Guadalajara, núm. 23 y 24 (1982), pp 91-108.

² El autor compuso el texto en una hoja tamaño carta e impresa por las dos caras, en la fecha indicada al término del artículo, pero sin datos de la impresión. La ilustra un dibujo a pluma alzada de Rodolfo Caloca, donde se echa de ver la participación de Luis Sandoval Godoy.

³ La fase diocesana de su causa de canonización la inició el hoy también Siervo de Dios Francisco Orozco y Jiménez, a la sazón arzobispo de Guadalajara.

⁴ Profesor. En sus lances poéticos usaba el seudónimo Eduardo H. Jaconis.

De par en par abiertas – hallé las puertas – de un pueblo pintoresco y hospitalario – en donde se respira muy puro ambiente; – donde, bajo la sombra de su santuario, – se progresa y se vive cristianamente.

Al descender al valle, – se ve una calle – de casitas muy blancas, como palomas; – una graciosa torre, torre cristiana, – que, cuando el sol ya dora lejanas lomas, – la envuelven los albores de la mañana.

De pronto placentero – lo ve el viajero – que al caserío se llega por el oriente – entre frondas tan verdes cual esmeralda; – una vasta planicie mira a occidente – y, al sur, del Petacal se ve la falda.

Muestra como saludo – lo que es su escudo: – tres cruces en la loma que está a la entrada, – y que paz al viajero auguran; – luego una cuestecita bien pronunciada – y acequias a su vera, que paz murmuran.

Sus callecitas – se ven bonitas – por aseaditas, por empedradas, – por sus acequias y naranjales, – porque se miran alineadas – y de los vicios sin las señales.

Sus moradores, – trabajadores, – no forman grupos en las esquinas – y todos viven de sus pasares; – no hay el veneno de las cantinas – ni la ponzoña de los billares.

Pueblo escondido – que nunca ha oído – silbar la rauda locomotora; que no ha envidiado glorias mundanas; – pueblo cristiano que a Dios adora, – y canta y llora con sus campanas.

Verdes granados, – engalanados – con ricas flores rojo escarlata; tiestos cuajados de margaritas – y de otras flores de esencia grata, en sus humildes, limpias casitas.

La agricultura – y horticultura – dan vida al pueblo bueno y creyente, – su presa extiende los regadíos – con sus raudales de agua riente, rodeando al pueblo de sembradíos.

De penas lleno – llegué a tu seno, – pueblo benigno y hospitalario, – donde hallé luego franca acogida; – tú que, a la sombra de tu santuario, – tranquilo miras correr tu vida.

Que Dios aumente – tu fe, y creyente – veas el progreso pasar tus muros – con sus inventos y con sus galas, – sin que tus santos ideales puros – hacia otro rumbo tiendan sus alas.

Esto, más lo que no declaró el poeta: que Totatiche era un centro singular de cultura en amplísima zona formada por numerosos pueblos de Jalisco y Zacatecas, en razón del Seminario establecido a mediados de 1915, donde se llevaban no sólo los estudios clásicos, sino, por algún tiempo, los superiores de Filosofía y hasta de Teología, y fue la obra del Señor Cura Magallanes. Obra maravillosa si se tiene en cuenta que, al comenzar el siglo, la parroquia se hallaba en estado espiritual lamentable, semejante al que guardaba la parroquia de Ars, en Francia, al hacerse cargo de ella el santo párroco que inmortalizó su nombre.

Movido por el mismo Espíritu de Dios, el Padre Magallanes tuvo por misión, como el profeta Jeremías, “arrancar y destruir, asolar y demoler, edificar y plantar” (Jer 1, 10). Arrancado el mal y destruidos los vicios, edificó en las almas moradas de la Divinidad, y plantó las virtudes cristianas. Asolada y demolida la discordia sembrada por el Enemigo, plantó y consolidó la unión de los espíritus de los individuos, de las familias y, lo que es más, de las autoridades, de acuerdo con el principio cristiano, que siempre tenía a flor de labio: “Toda autoridad viene de Dios” (Rom 13, 1).

El reinado espiritual de Dios en la sociedad fue su preocupación dominante, pero no la única. Vocación tardía, es decir, llamado al seminario y al sacerdocio en edad ya adulta (casi veinte años), era un despierto conocedor de la realidad social, pues estaba dotado de un claro talento, cuando en el curso de sus estudios apareció la famosísima encíclica *Rerum Novarum* del luminoso Papa León XIII, que sacudió profundamente las estructuras económicas del mundo.

Por su candente actualidad, la Encíclica fue de inmediato texto obligado en el Seminario, y el espíritu recto y justiciero del seminarista Magallanes, cual sediento terreno preparado, la absorbió línea por línea, palabra por palabra, convirtiéndola desde entonces en brújula infalible de su acción social, obediente a la imperiosa consigna del mismo inmortal Pontífice: “Salir de las sacristías e ir al Pueblo”. En los veinte años de su función como

párroco, pudo hacer de su parroquia, como en símbolo, un fruto temprano y prometedor del mundo recristianizado que soñó el gran León XIII.

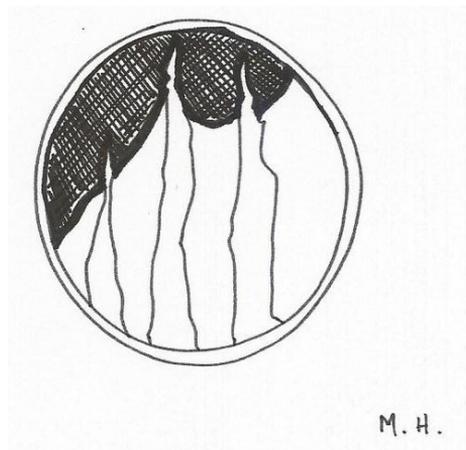
Mas es ley inexorable de la Providencia que los más cercanos seguidores de Cristo mueran, como Él, en la cruz. En forma cruenta y, como Cristo, calumniados.⁵ Así murió el Señor Cura Magallanes, juntamente con el angelical Padre Agustín Caloca: bajo el falso cargo de ser alborotador del pueblo, el mismo cargo calumnioso bajo el cual murió Nuestro Señor Jesucristo.

Y ello constituyó –huelga decirlo– la hora más dolorosa en la vida de Totatiche, que sólo quitará de su corazón el luto cuando vea al Señor Cura Magallanes y al Padre Caloca elevados al honor de los altares por la voz autorizada del Vicario de Cristo.⁶

Pbro. Nicolás Valdés

25 de mayo de 1977

Cincuentenario del sacrificio



⁵ El teniente coronel Enrique Medina, jefe de plaza en Colotlán, exigió al general Francisco Goñi la entrega del Señor Cura Magallanes y del Padre Caloca, y, luego de ejecutarlos, lanzó un volante con el cargo calumnioso de que se hace mención, a la vez que injuriaba a la sociedad por el duelo que hizo [Nota del Autor].

⁶ Este oráculo se cumplió la mañana del 24 de mayo del año jubilar 2000, en la Plaza Vaticana, cuando el Papa San Juan Pablo II, ante ocho mil mexicanos, canonizó a veinticinco mártires de la persecución religiosa en México, encabezándolos San Cristóbal Magallanes.

Luis Sandoval Godoy: la prosa asidua

Salvador Encarnación¹

Con muy sentidas palabras, el autor del texto que sigue
evoca la estampa levítica
de un colaborador de este *Boletín Eclesiástico*
apenas fallecido en la capital de Jalisco, a la edad de 92 años,
que sirven aquí de gratitud a su pluma preclara.²

Luis Sandoval Godoy siempre conservó un aire de seminarista. Será porque leía latines o porque, aseguran algunos, a diario acudía a misa a Catedral. “Y más si son gregorianas”, afirmaba alegre el poeta Ernesto Flores. Se podía hablar brevemente con él, vía telefónica, en su trabajo del periódico. Y poco menos en su teléfono particular y con la condición de que la llamada fuera antes de las seis de la tarde. “Una vez le hablé como a las ocho de la noche –recordó alguna vez Ernesto Flores–. Al concluir me preguntó: “¿Por qué te estás desvelando?”.

Fue en casa de Flores donde lo conocí. “Vente el jueves a las cinco de la tarde. Van a venir los muchachos y te los quiero presentar”. Acudí a la cita puntual. Nadie había llegado. Minutos después se presentó la poeta Paula Alcocer, más tarde Víctor Hugo Lomelí, bordeando las seis apareció Luis Sandoval Godoy, y otros de la misma generación. Conversamos, a manos llenas, sobre Juan José Arreola y Juan Rulfo. Pasadas las ocho de la noche comenté: “Me voy a retirar. Ya pasan de las ocho y los muchachos no

¹ Poeta, narrador y cronista jalisciense (Zacoalco, 1961), ha sido editor de la revista *Caronte* y publicado en las revistas *Soberbia*, *Ametrías*, *Luvina*, *Trashumancia* y *Presencias* y en los suplementos de cultura de *El Informador*, *El Occidental*, *Ágora del Diario de Colima* y en los periódicos *Punto* y *El Financiero*. Es autor de *La invención de Zacoalco* (1997).

² El texto que sigue fue dado a la luz pública en la edición 1020 de la *Gaceta* de la Universidad de Guadalajara, del 1° de julio del 2019.

llegan.” “¿Qué? –exclamó Flores señalando a los miembros de la sala–. Los muchachos son ellos”. Corría el año de 1986.

Leer a Luis Sandoval Godoy (El Teúl, Zacatecas, 1927 - Guadalajara, 2019) era enterarse de cómo andaban los pueblos de Jalisco y allende sus fronteras. El contraste era de escándalo entre su crónica y los informes oficiales. Acá, pueblos vetustos de siembra de maíz, artesanías y fiestas patronales. Allá las flamantes obras de carreteras, infraestructura municipal y cientos de etcéteras. En la presentación de uno de sus libros en la Sala de Cabildos de Guadalajara estaba una señora arregladísima (emperfollada es la palabra): “¡Ay –dijo–, cómo me gusta leer a este señor de *El Informador!* Va de pueblo en pueblo registrando sus costumbres y retratando viejitos sin dientes”.

Otro de sus lectores expresó allá por el año de 1988:

Hay un escritor llamado Luis Sandoval Godoy, que lo conocí por sus artículos en el periódico. Al leer sus trabajos viajó con él. Tiene poder para llevar a la gente por donde él va. Pinta maravillosamente los paisajes. Los mejores adjetivos que encuentro para su prosa son: comestible, digerible, sabrosa.

El nombre de este lector era Elías Nandino.

Otro lector suyo escribió:

Afortunadamente, la obra de Sandoval Godoy goza de buena salud. Su ímpetu narrativo, su espíritu de observación fincado en lo mínimo de cosas y sujetos —ah, maestro Azorín— y su prosa asidua le deparan largos, anchos caminos y campos a conquistar.

Su nombre, Agustín Yáñez, en el prólogo de *Haciendas*.

La amistad de don Luis con los hermanos Valdés Huerta fue grande. Primero acompañó unos días de 1945 a Ángel, párroco de Zacoalco, en la carga de ladrillos y agua para la construcción de la capilla guadalupana del El Cerrito de ese lugar. “Llegábamos a la casa de los Jiménez, en el barrio de la Cruz Verde”. Luego con el padre Nico y sus investigaciones sobre la

Cristiada. Cuando don Luis recibía visitas en su casa del centro, siempre presumía una bandera utilizada por los cristeros.

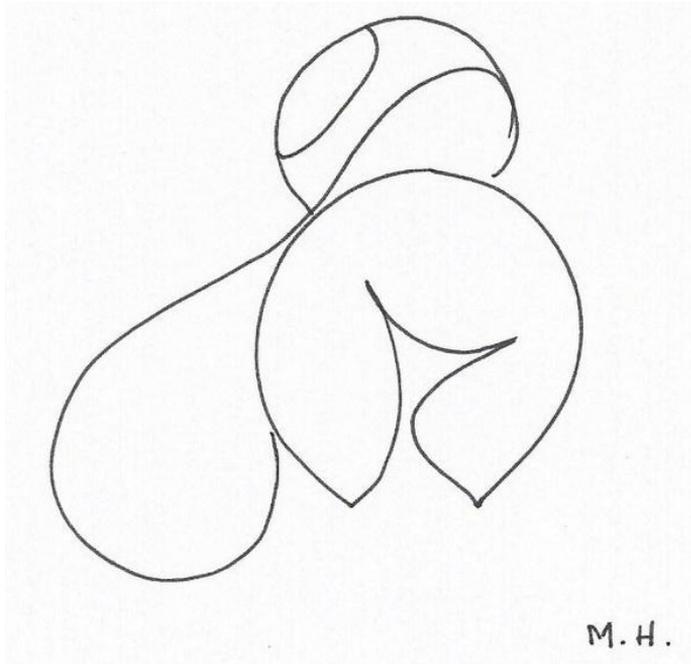
Su trabajo como periodista e investigador cubrió otra faceta de Sandoval, la de cuentista. En 1965 ganó el Premio Jalisco por el libro *Las malas lenguas*, publicado años después por la editorial Coatl.

En el año de 1988, la revista *El Cuento* opinó sobre un trabajo suyo:

“El peso de la palabra” es un cuento que publicaremos con placer. Merece superlativos por su estructura, nivel de lenguaje y manejo del tiempo. Nuestros lectores lo apreciarán y aprenderán de Luis Sandoval Godoy, a quien agradecemos su colaboración.

Amanecía el Jueves de Corpus de 2019 cuando el corazón de Luis Sandoval Godoy dejó de latir. En los conventos tapatíos, de seguro, se rezaban laudes.

A la hora tercia la noticia de la muerte de Luis Sandoval Godoy, el escritor católico, era conocida.



Homenaje al doctor Jesús Gómez Fregoso, sj

*Alejandra Isabel Franco Ibarra*¹

Se reseña en este *Boletín* el público reconocimiento del que fue objeto por su labor magisterial en la Universidad de Guadalajara un colaborador de este *Boletín*

El pasado martes 25 de junio, el doctor Jesús Gómez Fregoso, mejor conocido entre sus innumerables amigos y alumnos como *el Padre Chuchín*, recibió un homenaje por su labor bibliotecaria y su trabajo docente, intelectual y altruista en la Universidad de Guadalajara. Entre aplausos fue recibido en el salón Silvano Barba por el público que lo llenaba y por los miembros de un presidium integrado por autoridades de esa casa de estudios, el Rector de la Universidad Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Fiscal Anticorrupción del estado de Jalisco.

El anfitrión del acto, el Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, doctor Juan Manuel Durán Juárez, hizo un breve perfil académico del homenajeado y mencionó su formación en humanidades clásicas e idiomas modernos, así como sus estudios doctorales en París, donde vivió el movimiento estudiantil del 68.

Don Jesús Gómez Fregoso recibió en la Sorbona de París el doctorado en Historia, con Mención Honorífica, después de haber cursado cuatro licenciaturas: Letras Clásicas, Filosofía, Teología, e Historia. Es maestro emérito del ITESO y en la UdeG enseña desde 1974; ha sido también profesor invitado en la Universidad Gregoriana de Roma. Ha recibido el

¹ Licenciada en historia por la Universidad de Guadalajara, forma parte del Departamento de Estudios Históricos de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Premio Jalisco de Humanidades y la Medalla de la Ciudad de Guadalajara, además de haber fungido como Presidente del Consejo Ciudadano para la Transparencia y la Ética de la ciudad. Tiene numerosas publicaciones, entre ellas varios libros y más de dos mil artículos históricos y periodísticos. En años recientes donó parte de sus acervos bibliográfico y videográfico a la Universidad y al ITESO.

En su turno, el Rector del Centro Universitario de Tonalá, doctor Alfredo Peña Ramos, rememoró anécdotas de la temporada en que el doctor Gómez Fregoso dirigió un trabajo de rescate oral para conformar la historia del su patria chica, el municipio de Atenguillo.

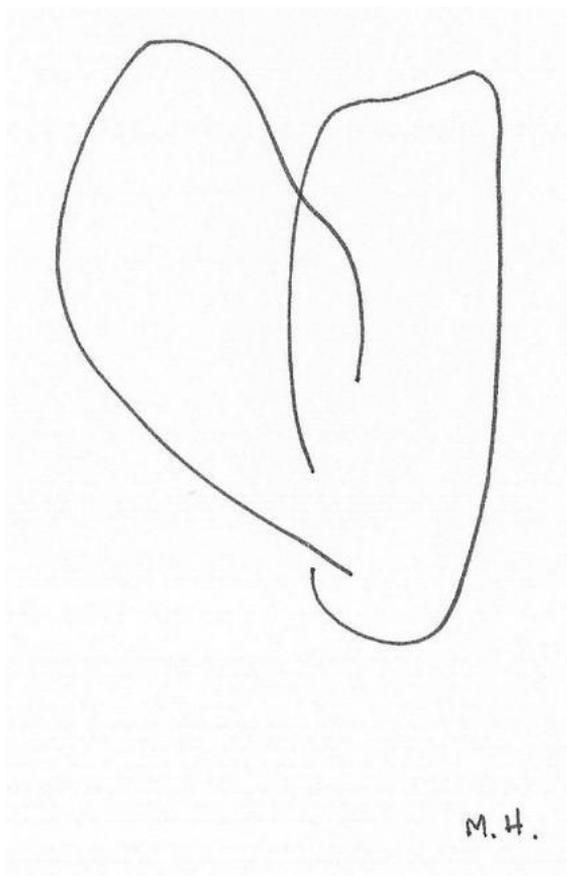
El rector del ITESO, Luis Arriaga Valenzuela, S.J., resaltó el papel del homenajeado como miembro de la Compañía de Jesús y sacerdote, mientras que el Fiscal Anticorrupción del Estado de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, quien se declaró asiduo lector de las columnas del doctor Gómez Fregoso, señaló que se trata de una persona a la que se debe escuchar: “Cuando me nombraron Fiscal, busqué una cita con él, porque *el Padre Chuchín* fue el primer Zar Anticorrupción de México. Y haremos una cátedra con su nombre para difundir la cultura del combate anticorrupción”, informó.

El doctor Jesús Gómez Fregoso ha sido profesor de la Universidad de Guadalajara desde 1974. En su alocución, que cerró el acto, reconoció lo que representa para él la docencia: “Ha sido parte de mi vida. Sacerdote, por supuesto, más que nada. Pero la docencia ha sido parte de mi vida. Mi agradecimiento a la Universidad de Guadalajara. Hasta donde yo sé, un jubilado no puede dar clases, pero yo he sido un privilegiado, y además tengo dos ayudantes que me acompañan y apoyan, Alejandra y Paulette”. Su charla fue un panorama de historias y anécdotas sobre distintas etapas de su vida, como cuando fungió como presidente del Consejo Ciudadano de Guadalajara, organismo en el que lograron frenar abusos como la entrega de bonos inexplicables a regidores y cuestionaron adjudicaciones directas sospechosas.

No podía omitir la anécdota de cuando se enteró que formaba parte de una lista de maestros a los que la extinta Federación de Estudiantes de Guadalajara quería hacerles daño: al número uno le balacearon su casa; él

era el número dos, y le avisaron, por lo que de inmediato dio aviso a una radiodifusora a denunciar lo sucedido, lo dijo al aire, y se armó gran escándalo. Años después, el exrector de la Universidad, Raúl Padilla, le comentó que su actuación “fue el principio del fin de la FEG; nadie antes se había atrevido a denunciarlos”.

Para terminar el acto, y antes de un cordial brindis en honor del homenajeado, se proyectó un video con fotografías recordando su historia de vida, que emocionó a los asistentes y al propio doctor Gómez Fregoso, quien fue despedido con una ovación de una emocionada audiencia que también se puso de pie.



Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 14ª parte

La ciudad más importante del obispado de Guadalajara a finales del siglo XVIII, después de la sede episcopal, era la capital minera aquí descrita.¹

EN LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE ZACATECAS
[Al margen]

En el día sábado veinte y tres de marzo de mil setecientos setenta y seis años, como a las siete horas de la mañana, en prosecución de su actual y general visita, salió Su Señoría Ilustrísima en su coche, acompañado del bachiller don Juan Félix Márquez y Trillo, Cura propio y Vicario Juez Eclesiástico de la Villa del Sacramento, Real y Minas de Ojocaliente, y de toda su familia, para el Colegio Apostólico de Propaganda Fide // de Nuestra

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, caja 6. La transcripción es de Antonio Gutiérrez Cruz. La paleografía de esta parte comienza en la foja 158 v. y concluye en la 175 f.

² Minas de Nuestra Señora de los Remedios, provincia de los Zacatecas, fue una de las formas de referirse a la capital que hoy simplemente lleva el último de estos nombres. Sus ricos yacimientos argentíferos fueron denunciados por Juan de Tolosa en 1546. La devoción a Nuestra Señora de los Remedios es casi tan antigua como la ciudad; el 1º de enero de 1551 se fundó la Archicofradía del Santísimo Sacramento y la Santa Concepción de la Serenísima Virgen María de las Minas de Nuestra Señora de los Remedios, para hacerse cargo de su fiesta con un acto cívico denominado Paseo del Pendón, cada 8 de septiembre, día de la Natividad de María, saliendo del templo del hospital dedicado a la Santa Veracruz (hoy de San Juan de Dios), para arribar a la sede parroquial. A la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios o de la Natividad el pueblo se empeñó en denominarla "de los Zacatecas", al grado que cuando el rey Felipe II concede, el 18 de octubre de 1585, el rango de ciudad a la población, dispondrá que se le denomine oficialmente Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas; tres años después él mismo pide que anteceda la de por sí larga nomenclatura la frase "La muy Noble y Leal", a la cual dotó de escudo de armas. La imagen mariana original fue abrasada por un incendio en 1736. El 8 de septiembre de cada año se renueva el patronato de la ciudad a Nuestra Señora de los Zacatecas.

Señora de Guadalupe de Zacatecas,³ distante de dicha villa más de ocho leguas de buen camino, y habiéndose despedido el citado Cura y demás vecinos honrados que salieron a distancia de tres leguas, siguió su caminata, y como a las once horas del día llegó al citado Colegio Apostólico, a cuyas inmediaciones salió a cumplimentar a Su Señoría Ilustrísima el bachiller don José Antonio Bugarín, Cura Rector y Vicario *in capite* Juez Eclesiástico de la ciudad de Zacatecas, y vecinos principales de ella, y habiendo entrado en la iglesia y hecho oración, dio su bendición al pueblo, y luego se retiró a la pieza destinada para su hospedaje. Y a la tarde del mismo día pasaron dos regidores a cumplimentar a Su Señoría Ilustrísima a nombre de la nobilísima ciudad de Zacatecas, y al día siguiente el Corregidor de ella, don José de Javaloyas. Y al día siguiente lunes veinte y cinco de marzo, en que se celebra el misterio de la Encarnación del Verbo Divino en las purísimas entrañas de María Santísima, y su Anunciación, celebró Su Señoría Ilustrísima órdenes particulares menores y confirió la primera clerical tonsura y cuatro menores grados // a los Padres fray Joaquín Gallardo, fray Francisco Rousset y fray Luis María Anno Gómez, todos tres ---- religiosos del orden del Señor San Francisco y moradores de este Apostólico Colegio, en virtud de las patentes de su respectivo prelado, y dispensado el tiempo de los intersticios, mandando se les despachasen los correspondientes títulos.

Y al día siguiente, martes veinte y seis de marzo, como a las cuatro de la tarde, se despidió Su Señoría Ilustrísima del Reverendo Padre Guardián y de toda la comunidad religiosa del expresado Colegio, y en prosecución de su actual y general visita, acompañado de su familia, salió de él, para la referida ciudad de Zacatecas, que dista una legua poco más de buen camino, a donde llegó como a las cinco de la tarde, habiéndole salido a recibir y cumplimentar el Cabildo Justicia y Regimiento con su Corregidor y Alcaldes ordinarios a las orillas de dicha ciudad y en su compañía siguió hasta la iglesia parroquial

³ El miércoles 12 de enero de 1707 fray Antonio Margil de Jesús, OFM, fundó, con licencia del rey Felipe V, el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Guadalupe, Zacatecas, como corona de un proceso exitoso gracias a las diligencias practicadas por fray Pedro de la Concepción Urriaga, OFM, que antes hicieron posible el establecimiento en ese lugar de un hospicio para el descanso de los misioneros que deambulaban por el noroeste y norte de la Nueva España. Su creación facilitaría en los años subsecuentes el establecimiento de pueblos en territorios inhóspitos en Texas y Coahuila. De ese Colegio nacerán otros tres, dos hospicios y más de 150 misiones, doctrinas, curatos y reducciones de indios desde Zacatecas, los reinos de Nuevo León y Santander, hasta las costas de California, Luisiana y Texas.

// mayor, a cuya puerta fue recibido con la solemnidad que previene el Ritual Romano, y habiendo entrado y hecho oración, dio su bendición al pueblo y luego se retiró a la casa destinada para su hospedaje y habitación, acompañado del Cura Rector de la nobilísima ciudad, y clero secular; y habiendo pasado los cumplimientos regulares se despidió el acompañamiento; y no se pasó más, ni permitió Su Señoría Ilustrísima que por la ciudad se le diese comer los tres días que se han acostumbrado, por haber anticipado por carta Su Señoría Ilustrísima a la nobilísima ciudad a fin de que se omitiese la expresada costumbre.

Auto general de visita [Al margen]

En la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios de Zacatecas, en treinta días del mes de marzo de mil setecientos setenta y seis años: Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Maestro don fray Antonio Alcalde, del Sagrado orden de Predicadores, por la Divina gracia y de la Santa Sede Apostólica obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de su Majestad, etcétera, mi Señor; habiendo llegado a la ciudad el día veinte y seis del corriente y manteniéndose en ella [an] quebranto de su salud, hoy día de la fecha, acompañado del bachiller don José Antonio Bugarín, Cura Rector y Vicario *in capite*, Juez Eclesiástico de esta ciudad, y de la clerecía de ella, y pasó a la iglesia parroquial mayor a efecto de hacer la visita local, en donde fue recibido conforme a lo dispuesto por el Ritual Romano; y habiendo entrado en la iglesia y hecho oración, dijo Misa rezada, la cual acabada, en presencia de la nobilísima ciudad y de todos los que se hallaron y concurrieron, revestido de medio pontifical con capa blanca, visitó el Sagrario y deposito del Santísimo Sacramento, donde halló la custodia de plata sobredorada y guarnecida de algunas piedras preciosas, un vaso con formas, bien proveído, con el rural en que se administra el Santísimo viático a los enfermos de fuera de la cabecera, todo en conveniente forma; dio a adorar al pueblo a su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario. Visitó la lámpara, que halló ardiendo con aceite de Castilla delante del mismo Sagrario. Visitó el altar mayor y todos los de la iglesia, con sus aras, colaterales y demás utensilios, los cuales se hallaron en conveniente forma.

Visitó el bautisterio y en él la pila bautismal que halló con buenas cerraduras y concha de plata, una cajita de plata con dos crismas bien proveídas, todo en conveniente forma. Y revestido con capa negra dio la conmemoración de los fieles difuntos y responsos acostumbrados, con lo cual se retiró a la pieza destinada para su hospedaje y habitación.

Personal del cura beneficiado [Al margen]

Inmediatamente el dicho bachiller don José Antonio Bugarin presentó sus títulos de Cura Beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico, con las instrucciones de que como tal Vicario Juez Eclesiástico debe tener todo despachado en conveni-- // --ente forma, lo cual se dio por visitado, y pasado en visita general.

Libros parroquiales [Al margen]

Presentó igualmente los libros parroquiales de su administración en que se contienen las partidas de los que se bautizan, casan y entierran así en la parroquia mayor de esta ciudad como en las demás de su feligresía; y reconocidas sus partidas por menor; proveyó Su Señoría Ilustrísima en cada uno los autos que tuvo por convenientes, como también en el de informaciones de indios del pueblo del Señor San José de esta jurisdicción, dándolos por visitados y pasados en visita general.

Presentó el libro de Gobierno en que se copian los edictos, cartas pastorales y demás despachos superiores, en dos tomos, uno viejo y otro nuevo, en los cuales se halla el arancel que se observa en esta ciudad, de que se halla una tabla o copia en la Sacristía de la iglesia parroquial, y así mis-- // --mo las Constituciones Sinodales de este Obispado; lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado, y pasado en visita general.

Padrón de 14 358 personas en 440 familias [Al margen]

Juntamente presentó el padrón de sus feligreses de confesión y comunión, y una lista puntual de todas las haciendas y puestos de que se compone esta

jurisdicción, con la expresión de las distancias y vientos en que se hallan de la cabecera, y número de personas que las habitan, y según el resumen puesto a su pie componen todos el número de catorce mil trescientos cincuenta y ocho personas en cuatrocientas cuarenta familias, en que se incluyen los párvulos, y mandó Su Señoría Ilustrísima que del padrón que formare en cada un año, quedándose con una copia, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno, con su certificación al pie, de si cumplieron o no los que debieron con el precepto anual de Nuestra Santa Madre Iglesia. Igualmente presentó el inventario de las alhajas de plata, ornamentos, // ropa blanca y demás paramentos de la iglesia parroquial y su sacristía, y reconocidos por el orden de sus inventarios se halló tener todos los necesarios para la celebración de los divinos oficios y estar suficientemente proveída de todo, a excepción de una alfombra que le falta para el altar mayor.

Títulos de Sacristán mayor y Mayordomo de fábrica, y licencias del bachiller Joseph Izmendi [Al margen]

El bachiller don Joseph Mariano Izmendi, clérigo presbítero domiciliario de este Obispado, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana, y habiendo sido examinado y aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen para que use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de un año y sin perjuicio del derecho parroquial; igualmente presentó sus títulos así Real como Eclesiástico de Sacristán mayor de esta iglesia parroquial mayor, y de Mayordomo de la // fábrica espiritual de la misma iglesia, despachados en conveniente forma, por lo cual los dio Su Señoría Ilustrísima por visitados y pasados en visita general.

Fábrica [Al margen]

Igualmente presentó los libros y cuentas de la referida fábrica, que ha corrido a su cargo desde primero de diciembre de setenta y dos, reconocidas por menor desde la última visita hasta la presente, por el último ajuste de las que dio el citado bachiller Izmendi; purificados los hierros que se advirtieron, resultan de alcance a favor de la fábrica 93 pesos, 6 reales, cuyo alcance declaró

Su Señoría Ilustrísima por legítimo, y mandó que satisfaciéndose de él, 26 pesos, 2 reales que resultan a favor del doctor don Juan Antonio López de Aragón, en el tiempo que corrió a su cargo la fábrica, de la restante cantidad, se haga cargo el actual mayordomo en la primera partida de sus cuentas.

Fábrica material [Al margen]

Don Martín Pérez de Veaz, Alcalde ordinario de primer voto de la Nobilísima Ciudad y Mayordomo que ha sido de la fábrica material de la misma iglesia parroquial, desde veinte y // tres de noviembre de setecientos setenta y uno hasta esta fecha, y reconocida por menor, resulta alcanzado el dicho mayordomo en 402 pesos, 2 reales, y declarando Su Señoría Ilustrísima por legítimo el alcance referido, dio las gracias al citado Mayordomo como al antecedente, por el esmero con que se han aplicado al servicio de la Iglesia y solicitar al culto divino, encargándoles continúen con igual celo y actividad en lo de adelante.

Cofradías [Al margen]

Visitó Su Señoría Ilustrísima los libros y cofradías al Santísimo Sacramento, el Santísimo Cristo, Benditas Ánimas del Purgatorio, Señora Santa Ana, Glorioso Mártir San Juan Nepomuceno, San Sebastián, Santos Crispín y Crispiniano, y Congregación de Nuestro Padre San Pedro, sitas y fundadas en la iglesia parroquial mayor de esta ciudad; los de la cofradía de Señor San José // sita y fundada en la iglesia del pueblo del propio nombre; los de las cofradías del Santo Entierro de Cristo Señor Nuestro, y Nuestra Señora de Aránzazu, fundadas en la iglesia del convento del Señor San Francisco. Los de las cofradías de Nuestra Señora del Tránsito, San Nicolás y Nuestra Señora de la Soledad; los de las cofradías fundadas en la iglesia del convento de San Agustín; los de las cofradías de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de la Concepción y San Diego, fundadas en la iglesia del pueblo de Tonalá Chipinque de la administración de los padres agustinos, y perteneciente a esta vicaria. Los de las cofradías de Nuestra Señora de los Dolores y la Unión de San Ramón Nonato, fundadas en la

iglesia del convento de Nuestra Señora de la Merced de esta misma ciudad, que presentaron sus respectivos mayordomos, y reconocidas las cuentas de cargo y data de todos los que lo han sido desde la última visita hasta la presente, y los ajus-- // --tes y liquidaciones que de ellos se han hecho por el Vicario Juez Eclesiástico, los aprobó Su Señoría Ilustrísima y proveyó en cada uno los autos que tuvo por convenientes, declarando por legítimos los alcances que de las citadas cuentas resultan.

El bachiller don Cristóbal Hidalgo, presbítero domiciliario de este Obispado, presentó sus licencias de decir misa, predicar y confesar en lengua castellana, y habiendo salido aprobado se le refrendaron para use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de tres años y sin perjuicio del derecho parroquial. Presentó igualmente un título de capellán propietario de la capellanía que fundó Domingo Pérez de 3 mil pesos de principal impuestos sobre la hacienda de la Encarnación, en jurisdicción de la villa Gutierre del Águila, con obligación de dos misas rezadas cada semana en la iglesia de la [Compañía]. //

El licenciado don Manuel Vicente de Silva Cerra, también presbítero, presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar y confesar, e informado Su Señoría Ilustrísima de su suficiencia y buena conducta, mandó que se le refrendasen para que use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima.

El bachiller don Juan José Dena, clérigo presbítero, teniente de Cura de esta iglesia parroquial, presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, las cuales por haber sido examinado y aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen por el tiempo de un año; asimismo presentó un título de capellán propietario de la que fundó doña María Lorenza Núñez de Rentería, vecina que fue de esta ciudad, de 1 500 pesos de principal impuestos sobre casas en esta ciudad que fueron de su morada en la calle de San Agustín, a la entrada para la Plazuela de la Alhóndiga, con cargo de catorce misas rezadas.

El bachiller don José Antonio Calvillo, presbítero, presentó sus licencias de decir mi-- // --sa, predicar, confesar y administrar sacramentos, y habiendo sido examinado y aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen por el tiempo de tres años y sin perjuicio del derecho parroquial.

El bachiller don Nicolás Serrano, también presbítero, presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar y asimismo de confesar, y por habersele cumplido las de predicar y confesar, y haber salido aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen por el tiempo de un año; también presentó títulos de capellán, el uno de la que fundó Catarina Jaramillo de un mil pesos de principal, impuestos sobre casas en esta ciudad, con obligación de veinte y cinco misas rezadas; y el otro de la que fundó el bachiller don Agustín de Alva, de 2 mil pesos, impuestos sobre casas en esta misma ciudad, con cargo de cuarenta misas rezadas al año.

El licenciado don Nicolás Sumalde, // presbítero, presentó sus licencias de decir misa, predicar y confesar generalmente hombres y mujeres, y habiendo salido aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen por el tiempo de tres años y sin perjuicio del derecho parroquial; también presentó un título de capellán propietario de la que fundaron don Gregorio Sumalde y doña Gertrudis Ruiz de Escamilla, de 4 mil pesos de principal, impuestos los 2 mil sobre casas de la morada de dichos instituyentes en esta ciudad, y los otros 2 mil sobre casas altas y bajas en ella, pertenecientes a doña Gertrudis Rivera Bernárdez, con cargo de doce misas rezadas en cada un año.

El bachiller don José María Márquez, presbítero, presentó sus licencias de decir misa y asimismo predicar y confesar, y por estar para cumplírsele, y haber salido aprobado, se le refrendaron por el tiempo de dos años; presentó también un título de capellán propietario de la que fundó Juan de Cárdenas, vecino que fue de esta ciudad, de doce mil pesos de principal impuestos sobre casas en la plaza pública de ella, con cargo de una misa rezada todos los días del año; y otro de la que fundó don Pedro Gómez Casillas sobre casas de la misma plaza, cuyo principal se halló hoy en 5 400 pesos con cargo de tres misas rezadas cada semana.

El bachiller don Thomas de Aspilcueta presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana corrientes en su término; y un título de capellán propietario de la que fundaron don Juan Manuel de Bárcena y doña Catarina Fernández de Castro, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre medio sitio de ganado menor en la hacienda nombrada San Juan de Dios de los [Fustes], y sobre

cuatro casas en la villa Gutiérrez de el Águila,⁴ con cargo de veinte misas rezadas en cada un año.

El bachiller don Manuel Mariano Urquizu, presbítero actual teniente de Cura de esta iglesia parroquial, // presentó sus licencias de decir misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes en su término; y un título de capellán propietario de la que fundó Francisco Romero Tenorio, impuesto su principal de 3 mil pesos sobre casas en esta ciudad que hoy pertenecen a don José de Urquizu con cargo de veinte y cinco misas rezadas en cada un año.

El bachiller don José Domingo de Salas presentó sus licencias de decir misa, y asimismo de predicar y confesar; y dos títulos de capellanía, el uno de la que fundó Ana Díaz de 3 200 pesos de principal, impuestos sobre casas en la calle de Tacuba de esta ciudad, con obligación de una misa rezada cada semana con su responso; y el otro de la que fundó doña Catharina Ruano, de 4 mil pesos de principal, impuesto sobre casas que fueron del general don José Joaristi, con obligación de dos misas rezadas cada semana, expresando que el principal del primer ramo se halla concursado ante el señor Provisor y Vicario General de este Obispado. //

El bachiller don Miguel Serrano, presbítero, sus licencias de decir misa, predicar y confesar en lengua castellana por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima; y dos títulos de capellanía, el uno de la que fundó José Serrano, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre casas en esta ciudad, con cargo de diez misas rezadas; y el otro de la que fundó don José de Villoría y Venia, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre casas que fueron del doctor don Juan Ignacio de Aguirre, con obligación de veinte y cinco misas rezadas en cada un año.

El bachiller don Miguel Antonio Tenorio, presbítero, presentó su licencia de decir Misa por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima.

El bachiller don Gabriel Miqueo presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana; y dos títulos de capellanía, el uno de la que fundaron doña Isabel Rodríguez Bravo y doña María Correa de Silva, de 3 mil pesos de principal so-- // --bre casas en esta ciudad, la calle alta que fue del Colegio que fue de los regulares de la extinta Compañía de Jesús de esta ciudad, con cargo de cincuenta misas rezadas

⁴ Hoy Villanueva.

cada año; y otro de la que mandó fundar el bachiller don Marcos Maqueo, con el valor de las casas que fue de su morada, y se apreció en 3 336 pesos, 6 reales, con cargo de las misas que correspondan a la renta, a razón de cuatro pesos de limosna por cada una.

El bachiller don José Onofre de la Concha presentó su licencia de decir Misa, y por estar por cumplirse su término, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen por el tiempo de dos años y sin perjuicio del derecho parroquial; y atento a haber sido examinado y aprobado para confesor, mandó Su Señoría Ilustrísima se le despachase, como se le despachó, licencia para que pueda confesar en lengua castellana hombres y no mujeres hasta que tenga treinta y tres años cumplidos, cuya licencia se despachó por el tiempo de un año; presentó igualmente dos títulos de capellanía, el uno de la que fundó Isabel de // Salazar, impuestos sobre casas en la Plazuela del Colegio de la Compañía de Jesús, con obligación de treinta misas rezadas anualmente; y otro de la que fundaron don Francisco Menchaca y doña Inés de los Reyes Codina, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre casas que fueron de los fundadores.

El bachiller don José Antonio de Pro y Guerrero presentó su título de teniente de Cura, y su licencia de confesar generalmente hombres y mujeres, y administrar sacramentos; y un título de capellán propietario de la que mandaron fundar don José de Soto Almeida y doña María Ramiro, su mujer, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre la hacienda de San Juan de los Fustes, en jurisdicción de la villa Gutiérrez, con obligación de treinta misas rezadas.

El bachiller don Juan José Caldera presentó sus licencias de decir Misa y asimismo de predicar y confesar // en lengua castellana, absolutas en su término; y dos títulos de capellanía, el uno de la que fundó don José Caldera de ochocientos pesos de principal sobre casas en esta ciudad, con cargo de veinte misas rezadas con conmemoración de difuntos cada una, y otro de la que fundó don Pedro Salazar, Caballero del Orden de Santiago, de 4 000 pesos de principal, impuestos sobre la hacienda nombrada Santiago de Guadalupe, en jurisdicción de la villa de Aguascalientes, con cargo de una misa rezada todos los días festivos de año.

El bachiller don Alejandro Brihuega presentó su licencia de decir Misa, corriente en término, y un título de capellán propietario de la que fundó

don Pedro de Rivera Bernárdez, de 4 mil pesos de principal, impuestos sobre dos haciendas de sacar plata, la una inmediata al Convento del Señor Santo Domingo de esta ciudad, y la otra en el camino que va para el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, con obligación de veinte y siete misas rezadas.

El bachiller don José Joaquín Joaristi, presbítero ordenado a título de un patrimonio de cuatro mil pesos de // principal, presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes en su término.

El bachiller don Manuel Ramos de Villavicencio, presbítero, presentó sus licencias absolutas de decir Misa y asimismo de predicar y confesar generalmente hombres y mujeres, y expuso estas ordenado a título de patrimonio de cuatro mil pesos, de que no tiene en su poder el correspondiente título, pero sí percibe su renta.

El bachiller don Simón de Tocar y Velasco, ordenado a título de capellanía de tres mil pesos (no presentó su título por decir que no lo tiene en su poder, y hallarse litigando su principal), y presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar y confesar generalmente hombres y mujeres en lengua castellana, las cuales mandó Su Señoría Ilustrísima refrendasen para que use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima; // otrosí, después presentó el dicho bachiller Tocar su título de capellán propietario de la que mandó fundar don Mathías Villaseñor, de 3 mil pesos de principal impuestos sobre una casa de altos que se halla sobre el puente de la calle de Tacuba de esta ciudad, con cargo de veinte y cinco misas rezadas.

El bachiller don Gregorio Sumalde, presbítero ordenado a título de patrimonio de cuatro mil pesos de principal, presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana, corrientes en su término.

El licenciado don Salvador María de Ayala presentó sus licencias de decir Misa y asimismo de predicar y confesar generalmente hombres y mujeres en lengua castellana, y por ser próximas a cumplirse y haber sido examinado y aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se le refrendasen para que use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de tres años; presentó igualmente un título de capellán propietario de la que fundó

Hernando de Salvatierra, de cuatro mil pesos de principal impuestos // los tres mil sobre casas en esta ciudad, pertenecientes a don Onofre Sánchez, maestro de boticario, y los otros un mil sobre la labor nombrada La Piedad, que hoy llaman Lo de Gutiérrez, con cargo de dos misas rezadas cada semana.

El bachiller don José Gregorio Ortiz, clérigo diácono, presentó el título de un patrimonio de cuatro mil pesos, a cuyo título se ordenó, fundado por él mismo.

El bachiller José María de Silva presentó su título de capellán propietario e interino de la que fundó el patrono de la obra pía que dejaron don Juan Manuel de Bárcena y doña Catharina Fernández de Castro, de cuatro mil pesos de principal, que hoy se hallan impuestos sobre la hacienda nombrada San Juan de Trancoso, perteneciente al capitán don Jacinto María Beltrán, con obligación de veinte y cinco misas rezadas.

El bachiller don José Manuel de Silva, clérigo diácono, presentó su título de capellán propietario, y también // interino de la que fundó por el patrono de la misma obra pía, de cuatro mil pesos impuestos sobre las haciendas, portales y tiendas que poseen los Reverendos Padres Agustinos del Colegio de San José de Gracia de la ciudad de Guadalajara, con cargo de veinte y cinco misas rezadas, manifestando los recibos que acreditan haber puesto en la Secretaria de Cámara y Gobierno el importe o estipendio de las misas correspondientes.

Y por haber declarados juramentados en debida forma todos y cada uno de los nominados capellanes tener celebradas las misas y cumplido con las cargas respectivas a sus capellanías, dio Su Señoría Ilustrísima por visitados y pasados en visita general los expresados títulos y licencias, que quedan relacionados; como también las de decir misas en las capillas de las haciendas nombradas Nuestra Señora de los Dolores, alias de Jove; Señor San José de la Nueva; Bernales, alias San Nicolás de la Cantera; Nuestra Señora del Rosario, alias de Infante, // Nuestra Señora del Carmen de Bracho, sitas en esta jurisdicción; y las del Santuario del Santísimo Cristo de Guerrero, y la de la Real Cárcel de esta ciudad, mandando que se use de ellas según su expresión y forma por el tiempo de la voluntad de Su Señoría Ilustrísima, con la misma condición que constan refrendadas, de que se explique la doctrina cristiana en la conformidad que previene el despacho general de cordillera librado por Su Señoría Ilustrísima.

Título de Notario Público [Al margen]

Don Juan Antonio Vázquez Colón de Larreategui presentó su título de Notario Público de esta ciudad y su feligresía, y don José Antonio de Castro presentó el suyo de Maestro de Capilla de la iglesia parroquial mayor de esta misma ciudad, despachados y refrendados en conveniente forma, los cuales se dieron por visitados y pasados en visita general, y se les devolvieron para su resguardo. //

Y habiéndose reconocido las informaciones matrimoniales de soltura y libertad para contraerlo de españoles, mestizos, mulatos y otras castas, se advirtió que en algunas que los testigos declaran constarles la viudez de los pretendidos, sin dar razón de su dicho, por lo cual mandó Su Señoría Ilustrísima que se tenga especial cuidado en las informaciones de los viudos, de manera que no declarando de vista a lo menos dos de los testigos fidedignos, no se proceda a la celebración del matrimonio hasta que se justifique la viudez, con certificación autentica de la partida de entierro del marido o la mujer, guardándose en lo demás la forma observada hasta aquí, principalmente en cuanto a los de fuera de esta ciudad que vinieron a ella en edad competente para contraer matrimonio, o algún impedimento canónico en los cuales no se omita el requisitorio. //

Testamentos [Al margen]

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció doña Antonia Xérez, de estado doncella, vecina que fue de esta ciudad, instituyendo por su albacea al licenciado a don Manuel Vicente de Silva y por heredera a la cofradía del Santísimo Cristo de la parroquia de esta ciudad.

El del doctor don Juan José de Loza, en que instituyó por su albacea al licenciado don Manuel de Silva, y también por su heredero.

El de don Pedro Pérez de Veas, en que instituyó por sus albaceas y herederos a don Martín Pérez de Veas y don Francisco Vicente Izquierdo.

El de don Miguel de la Santa, que instituyó por sus albaceas a don Pedro y don Martín Pérez de Veas, y por herederos a sus padres legítimos.

El de don Pedro Gómez de Gallangos, en que instituyó por sus albaceas a don Cosme Sánchez Lozada, don Pedro y don Martín Pérez de Veas, mandando se fundasen varios le-- // --gados.

El de don Antonio Díaz de Medina, vecino que fue del Real de Guanajuato y residente en términos de esta ciudad, donde falleció, instituyendo por sus albaceas a don Pedro Gómez de Gallangos y a don Bernardo Fernández de Riaño, y por heredera a la Cofradía de las Ánimas.

El de don Antonio Santiago González, en que instituyó por sus albaceas a doña Efigenia Olgúin de San Román, su esposa, a su yerno don Andrés Antonio de Soto y a don Rafael Sánchez Romero, y por sus herederos a doña María Manuela y don Antonio González, niños que crió.

El de doña Antonia de Oliva, en que instituyó por sus albaceas a don Vicente y don Francisco de Acevedo y don Basilio Martínez, y por sus herederos a sus hijos legítimos.

El que otorgó por medio de poder el capitán don Pedro Ziganda y Espeleta, instituyendo por sus albaceas al general Francisco Xavier de Aristoarena y Lanz, y a don Juan de Cenoz, y por herederos a don Juan José Iraísez, presbítero, y a don Juan José y don Miguel de Iraísez.

El que otorgó don // Juan Luis Carrera, en virtud del poder que le confirió a don Francisco Silvestre Contreras, instituyéndole por su albacea, y por heredera a doña María Manuela Calderón, su esposa.

El de don Anselmo Gómez de Ibarburu, en que instituyó por sus albaceas al capitán don Juan Manuel Gutiérrez y a don Francisco Gutiérrez, y por heredera a su hija Anna María de Santiago Gómez Ibarburu.

El de doña María Javiera Joaristi, en que instituyó por sus albaceas a don Juan de Cenoz, su esposo, y al capitán don Pedro Ziganda, y por heredero a su hijo don José María Falcón y Joaristi.

El de doña María Manuela Calderón, que otorgó en virtud de su poder don José Gregorio Ortiz, a quien instituyó por su albacea; y por herederos a sus hijos legítimos.

El de don Antonio Jaime, vecino que fue de esta ciudad, que otorgó en virtud de poder su hermano don An- // --tonio Potenciano, quien instituyó por sus albaceas a doña María Gertrudis Calvillo, y por herederos a sus hijos legítimos.

Y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados los testamentos que quedan relacionados, en cuanto a la Eclesiástica jurisdicción toca.

Visitó Su Señoría Ilustrísima los libros y cuentas de la Escuela de Cristo, fundada en la Iglesia parroquial, que presentó el licenciado don Manuel de Silva, actual padre de obediencia de ella; y los de las cuentas de la Niñas del Colegio de San Miguel y Mil Ángeles de esta ciudad, en que se proveyeron los autos correspondientes, y dio Su Señoría Ilustrísima las gracias al bachiller don Manuel Ramos de Villavicencio, por Capellán y Vicario que ha sido hasta la presente del enunciado Colegio, por el esmero y exactitud con que se ha manejado en esta administración, y por la remisión que hace del alcance que resulta a favor suyo y contra el enunciado Colegio. //

Y hallándose Su Señoría Ilustrísima informado de que en esta ciudad hay muchas viudas y otras gentes decentes con graves y urgentes necesidades por su pobreza e indigencia, para sufragarles en lo posible, el Cura Rector y Vicario de esta ciudad procederá a señalar dos eclesiásticos piadosos que pidan limosna en el común de esta misma ciudad, y a su discreción y arbitrio las repartirá entre las citadas pobres, según y en la conformidad que le dictare la prudencia. Y por cuanto en esta ciudad hay crecido el número de eclesiásticos, mandó Su Señoría Ilustrísima que como está prevenido por los Ilustrísimos Señores doctor don Juan Gómez Parada y don fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Tejada, de buena memoria, el enunciado Cura y Vicario los junte, a lo menos cada semana en el día y hora que sea más // cómoda y proporcionada, a una conferencia moral en que cada uno proponga y resuelva las dudas que en la Doctrina Moral se le ofrecieren, para que así logren su mayor aprovechamiento, presidiendo el dicho caso moral el referido Cura y Vicario *in capite*, y en sus ausencias y enfermedades el bachiller don Simón de Toca y Velasco, presbítero vecino de esta ciudad, cuidando de la asistencia, de modo que logre tan santo fin, y dándonos cuenta de los que sin justa causa faltasen a dicha conferencia. Igualmente mandó Su Señoría Ilustrísima que se observe lo prevenido en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos, en cuanto a que se administre por viático en el rural el Santísimo Sacramento de la Eucaristía a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamasen; y también en cuanto que no permita que algún eclesiástico secular o regular diga Misa en enramada, y que así el // actual Vicario *in capite* Juez Eclesiástico como sus sucesores cuiden de cobrar y recaudar la

limosna correspondientes a las misas de cuarta funeral de testamentos y memorias, las cuales por derecho tocan a la Mitra, y la importancia de lo que colectare lo remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Visita secreta [Al margen]

Últimamente se procedió a la visita particular y secreta, en la forma y acostumbrada, de que no resultó cosa digna de especial corrección o reforma.

Y en vista de la necesidad y justas causas que presentó don Juan Aranda, Cantador Oficial Real de esta ciudad, a nombre del Conde de Santiago de la Laguna, concedió Su Señoría Ilustrísima licencia para que se diga Misa en el oratorio de su casa // y que el dicho señor Conde y su familia cumplan con el precepto de oírla en los días festivos, a excepción de los prohibidos por derecho, en cuyo tiempo se ocurra a la Curia Romana a impetrar la licencia necesaria para dicho oratorio.

Confirma 6 321 [Al margen]

Y en los días que Su Señoría Ilustrísima ha celebrado en esta ciudad el Santo Sacramento de la Confirmación, lo ha conferido a seis mil trescientos veinte y una personas que se asentaron en un libro, y firmado de Su Señoría Ilustrísima se entregó al citado Cura parroquial, para que lo ponga con los demás de su administración. Y para el cumplimiento de todo, mandó Su Señoría Ilustrísima que este auto se le notifique al Cura, y se ponga testimonio de él en el Libro de Gobierno. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

Fray Antonio, Obispo de Guadalajara [Rúbrica]

Ante mí.

Joseph de Frutos [Rúbrica]

Secretario de visita

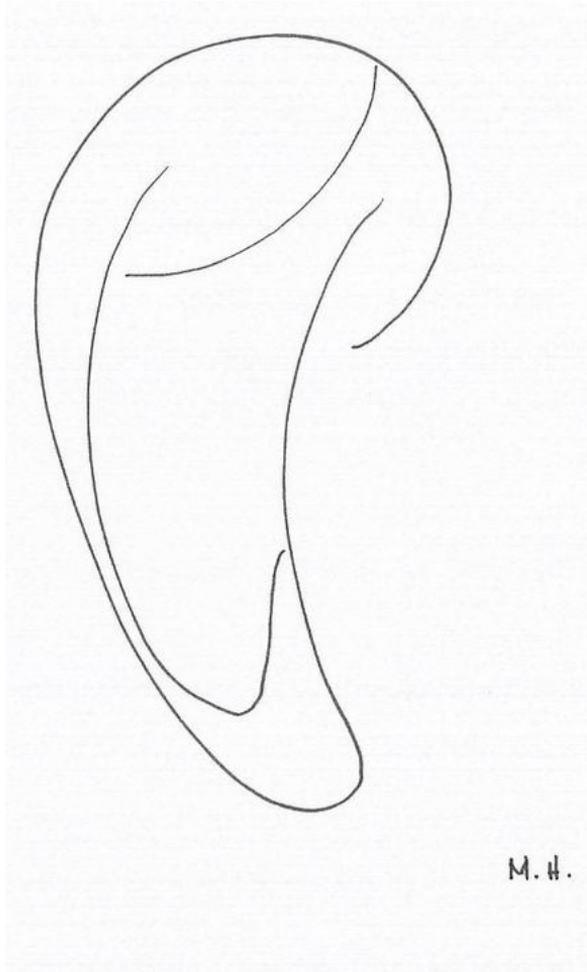
En la ciudad de Zacatecas // a cinco de abril de mil setecientos setenta y seis años. Yo, el infrascrito Notario, notifiqué el auto antecedente al bachiller

don José Antonio Bugarín, Cura Rector, Vicario *in capite* Juez Eclesiástico de esta ciudad, quien entendido de su contenido dijo: lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le demanda, y lo firmó, de que doy fe.

Joseph Antonio Bugarin [Rúbrica]

Blas de Silva [Rúbrica]

Notario mayor



Los sacerdotes diocesanos, olvidados en la historiografía de la evangelización 2ª y última parte

José Gerardo Herrera Alcalá¹

Concluye aquí una sólida reflexión en torno a un gremio, el clero secular, que no obstante sus muchas contribuciones a la consolidación de la cultura mexicana, sigue arrastrando una suerte de *leyenda negra* propia, pero injusta a decir de quien aquí demuestra que la participación del clero diocesano merece mucho más interés del que hasta hoy le ha dedicado la investigación académica.²

Ausencias y presencias de historias

De no pega fue el sermón,
si sermón puede decirse
hablar hasta prostituirse
por la vil adulación.³

Es muy reciente la investigación histórica que evoca la presencia de los clérigos seculares en las corrientes historiográficas de conformación de identidades sociales. La ausencia de una visión general se debe, como se ha señalado, a

¹ Presbítero del clero de San Cristóbal de las Casas, actualmente párroco de San Francisco de Asís, en Petalcingo, Chiapas. Ha presidido y forma parte de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica. Es muy copiosa su contribución a los estudios culturales relacionados con este tema. El *Boletín* le agradece su disposición a publicar en sus páginas su importante trabajo.

² Ponencia presentada en la ciudad de Tlaxcala, en el mes de agosto del 2018, en el marco del aniversario xxv del Congreso Internacional de la Vida Religiosa Novohispana.

³ Luis GONZÁLEZ OBREGÓN, *México viejo*, México, Patria, 1945, p. 658.

la apabullante presencia de los religiosos y sus crónicas, que no dieron paso a sus contrapartes de la clerecía novohispana. Y sin recelo debe decirse que la inmensa mayoría de los seculares pasó en silencio ante los ojos de los historiadores, porque su vida monótona no despertaba interés alguno para su estudio, amén de las corrientes de pensamiento de principios del siglo XIX y los afanes de los historiadores de no otorgarles relevancia en este proceso religioso y social de la Nueva España.

Así que lo que nos ha llegado hasta la actualidad son aproximaciones a personajes que a menudo adquirieron un protagonismo que hizo detenerse a los historiadores del momento en su reflexión, si bien para la mayoría de curas y doctneros el paso por sus parroquias fue anónimo, sin más referencia que su contribución a una institución de formación eclesiástica, algún hecho fuera de lo común o cierta prenda intelectual que destacara del común denominador. Estos relatos fragmentados se han recogido en obras de algunos historiadores que los han situado en su tiempo y acción. Pues por parte de la Iglesia, también han olvidado a sus hermanos en ministerio.⁴

El primero que se detuvo a dar a los clérigos diocesanos un espacio dentro de sus investigaciones es sin duda don Joaquín García Icazbalceta con su historia del primer Obispo de México, Juan de Zumárraga.⁵ La referencia obligada de la inclusión de este sacerdote en su mandato eclesiástico hizo detenerse al autor para comenzar a comprender su labor. Este mitrado – relegado o enfrentado con sus hermanos franciscanos, vapuleado por los agustinos y sostenido por los clérigos seculares– dio los primeros pasos para la conformación del Obispado de México, y otorgó a algunos individuos su lugar y radio de acción en tan incipiente proceso.

Lo primero que se ofrecía era organizar el Cabildo Eclesiástico y el servicio de la iglesia, con arreglo a lo previsto en la erección. Escasos elementos había para ello, porque los clérigos de la diócesis eran pocos, y no todos adornados de ciencia y virtud. Consecuencia era eso de que casi ninguno había venido por elección y mandato de un superior, sino por propia voluntad, en busca de fortuna o de adelantos en su carrera, que no lograban

⁴ Antonio CANO CASTILLO, *El clero secular en la diócesis de México*, México, El Colegio de Michoacán / Universidad Pontificia de México, 2017, p. 15.

⁵ Véase J. GARCÍA ICAZBALCETA, *Don fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*, 4 vol., México, Porrúa, 1947.

en España. Aun los había prófugos de las órdenes religiosas, y secularizados de hecho por su antojo. La falta de obispo había tenido largo tiempo sin superior al clero secular, y sus individuos vivían muy expuestos al contagio de la codicia y relajación general, de que no siempre se libraron. El Señor Zumárraga no era hombre para tolerar tales cosas, y cargaba la mano a los clérigos disolutos, lo que a veces le ocasionó disgustos graves. Es de creerse que el Cabildo se formó con las personas provistas en España, pero no se completaron las plazas señaladas en la erección porque las rentas no daban para más. La primera acta del Cabildo Eclesiástico tiene la fecha de 1º de marzo de 1536, y en ella consta que poco antes había quedado instituido. Asistieron a esta primera junta, el señor obispo, el deán Manuel Flores, el maestreescuela Álvaro Temiño, el tesorero Rafael de Cervantes, y los cuatro canónigos Juan Bravo, Juan Juárez, Miguel de Palomares y Cristóbal Campaya.⁶

Con esta narración, aunque muy somera, García Icazbalceta enseñó a los historiadores a detenerse ante la presencia del clero diocesano. Este mismo autor acentuó lo que se argumentaba de que el clero diocesano era muy proclive a las debilidades humanas (codicia, bajamaneros del metal y seducciones mundanas), pues a falta de ciencia y virtud había habilidad para los negocios y ganancias, que sustentaban apetitos y colmaban aspiraciones que movían a bregar en estas tierras conquistadas:

aquí, mejorando el servicio eclesiástico muy deficiente antes y asegurando el porvenir de los clérigos y de sus parientes pobres, que estaban pereciendo y se veían obligados a mendigar, hay que advertir que siendo los curatos riquísimos, uno por ejemplo producía veinte mil pesos, existían en Puebla más de setecientos clérigos y muchos mendicantes en la pobreza.⁷

Asimismo, en el mismo siglo XIX,⁸ fuera de estas referencias, había algunos impresos donde se tocaba de paso la vida u obra de algún eclesiástico diocesano que había sido fundador de congregaciones religiosas o acción

⁶ *Ibidem*, pp. 108-109.

⁷ Genaro GARCÍA, *Don Juan de Palafox y Mendoza: obispo de Puebla y Osmá, Visitador y Virrey de la Nueva España*, México, Librería de Bouret, 1918, p. 95.

⁸ V. de P. ANDRADE, *Serie de los señores curas del Sagrario Metropolitano de México*, en J. Galindo y Villa, *Apuntes de epigrafía mexicana*, t. 1, México, 1892.

misional,⁹ pero que no se enfocaban como tal a poder entender la vida de los clérigos.¹⁰ Así que la dispersa información sobre ellos ha conformado sólo paulatinamente una fuente importante para la comprensión del tema; y en especial se debe a las publicaciones que aparecieron al finalizar aquel siglo.

El tema de nuestro interés en sus líneas generales nació gracias a la investigación del obispo Fortino Hipólito Vera, quien con las aportaciones documentales de su *Itinerario parroquial del arzobispado de México* asentó una comprensión muy rica, ya que la documentación que le sirvió para ello salvó del olvido narraciones indispensables para el entendimiento de la vida de los clérigos,¹¹ que devienen en herramientas indispensables para poderse adentrar en las acciones de los sacerdotes y su papel en estas historias. En su investigación sobre los curatos del arzobispado de México, don Hipólito dio los primeros pasos para entregarnos una visión general de todos los eclesiásticos, doctrinas y poblados¹² que se beneficiaron con la presencia de los clérigos.

No fue hasta mediados del siglo xx cuando se retomó la historia de la Iglesia como parte de la totalidad de la realidad mexicana. Surgieron así historias sustentadas en investigaciones que respondían a circunstancias y motivos relacionados con un país que se hallaba al término de una guerra civil, donde los conflictos con la institución eclesial ameritaban defender y dar a conocer el papel de la Iglesia en la conformación de la nación.¹³

Una premisa que es pertinente matizar es que cuando se habla del clero diocesano no nos referimos a arzobispos y obispos, pues tales personajes

⁹ Véase Luis GARCÍA PIMENTEL, *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*, México, José Joaquín Terrazas e hijas, impresores, 1897.

¹⁰ Fortino Hipólito VERA, *Colección de documentos eclesiásticos de México o sea antigua y moderna legislación de la Iglesia mexicana*, 3 vol., Amecameca, Imprenta del Colegio Católico, 1887.

¹¹ José Trinidad BASURTO, *El Arzobispado de México. Obra biográfica, geográfica y estadística escrita con presencia de los últimos datos referentes a esta Arquidiócesis, ilustrada con profusión de grabados y dos cartas geográficas del Arzobispado*, México, El Tiempo, 1901.

¹² Fortino Hipólito VERA, *Itinerario parroquial del Arzobispado de México y reseña histórica geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado*, Amecameca, Imprenta del Colegio Católico, 1882. Otro de sus escritos pertinentes para el tema de nuestro interés es su *Catecismo geográfico histórico estadístico de la Iglesia mexicana*, Amecameca, Imprenta del colegio católico, 1881, una lectura obligada para la investigación de la presencia de los diocesanos y la evolución y conformación de la estructura eclesial que subsiste actualmente. Su estructuración y síntesis nos aporta luz para la conformación de una historia que falta por escribir.

¹³ Las historias que saldrán del clero diocesano nacen de diversos documentos: desde querellas, limpiezas de sangre, estudios de formación académica en los seminarios, y en las tradiciones orales y manuales de este grupo humano que enriqueció la conformación de la Iglesia autóctona mexicana.

han sido tema de estudios laudatorios –en su mayoría– por sus acciones en el ejercicio del ministerio episcopal¹⁴ (y algunos de ellos, en sus enfrentamientos con las autoridades reales, o en cuestiones de tipo administrativo). El enfoque de estas páginas se centra en los clérigos que cotidianamente conformaron la vida social y religiosa de los curatos, ya que poco a poco fueron adquiriendo espacios y anteponiéndose a los primeros protagonistas, que eran los regulares. Las primeras investigaciones sobre los curas diocesanos que abordaron la temática desde el periodo novohispano se deben al padre Mariano Cuevas, que sintetizó la labor de este grupo. La obra de otro jesuita, el padre José Gutiérrez Casillas, se suma a estos esfuerzos pioneros en la materia, pues sus estudios históricos son más positivos, motivado por la época en que escribió (influyendo en el ánimo del historiador y del lector).

Por su parte, para entender el papel de los sacerdotes en la ardua tarea de la vida religiosa de las parroquias resulta de suma importancia la reflexión e investigación del historiador jesuita Constantino Bayle, que en su libro *El clero secular y la evangelización de América*,¹⁵ estudio centrado en los sacerdotes de todo el continente, presta amplia atención a los clérigos novohispanos.¹⁶ Su análisis destaca la titánica labor misional en los principios, algunos casos no muy cristianos de clérigos, y por otro lado la tarea tan encomiada de muchos que llevaron su celo religioso, catequético, lingüístico¹⁷ y musical a formar instituciones de piedad con el fin de extirpar la idolatría y otorgar industria y progreso a las comunidades que se les encomendaban:

Aunque la idolatría que tanto tiempo fue tirana de estas provincias está ya por la mayor parte expugnada y desterrada de ellas, con todo eso, como víboras y sierpes fugitivas, se halla tal vez enroscada y escondida en algunas concavidades y montes y necesitan los curas de grande cuidado en esto.¹⁸

¹⁴ Genaro GARCÍA, *Don Juan de Palafox... op. cit.*, pp. 80, 95. También: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO, *Juan de Palafox, obispo y virrey*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011. Anónimo, *Vie du Vénérable don Juan de Palafox y Mendoza*, Colonia, 1767.

¹⁵ C. BAYLE, *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, Biblioteca Missionale Hispánica, 1950, pp. 146-147.

¹⁶ C. BAYLE, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapiencia Ediciones, 1952, pp. 422- 432.

¹⁷ Juan de PALAFOX Y MENDOZA, "Epístola exhortatoria, a los curas y beneficiados", en *Obras del Ilustrísimo, Excelentísimo y Venerable Siervo de Dios don Juan de Palafox y Mendoza...*, III-I, Francisco SÁNCHEZ CASTAÑER, Madrid, BAE, 1968, p. 73.

¹⁸ Juan de PALAFOX Y MENDOZA, *Epístola exhortatoria, a los curas y beneficiados*, Obras, III-I, Francisco

2. MULTITUD DE OJOS, UNA REALIDAD

Las investigaciones posteriores se enfocaron a temas específicos, que se dirigen más a acciones locales como los solicitantes, vicios y baldragas en el santo ministerio, así como a los pleitos y conflictos entre indios y curas, que mueven más al morbo que a las causas de los orígenes de esos conflictos (entre los que se contaban querellas y pleitos, memoriales y enfrentamientos entre seculares y prelados). Algunos son de valía por estar entrelazados con personajes como la venerable madre Juana Inés de la Cruz¹⁹ y el sacerdote diocesano Carlos de Sigüenza,²⁰ o con ciertos capellanes y autoridades de los cabildos catedralicios (cuyas acciones produjeron historias que aclaran el panorama de un tercero). O curas que entraron en conflicto con la autoridad real, y que al analizar su vida obtenemos patrones comunes en situaciones diversas, como en el caso de los sacerdotes diocesanos José María Morelos, Miguel Hidalgo²¹ y Mariano Matamoros, entre otros.²² Por otro lado, algunos clérigos novohispanos, que gozaron de fama de grandes oradores por sus sermones,²³ continúan a la espera de la investigación que dibuje el nivel cultural que poco a poco fueron adquiriendo.

Cabe destacar la acuciosa reflexión de John Frederick Swaller sobre el clero secular, sus ascensos y carreras. Él es pionero de una amplia investigación en las fuentes documentales del siglo XVI, pues estudió el clero secular desde sus jerarquías y ascensos, además de sus trabajos y méritos, por lo que su lectura resulta fundamental para poder comprender la importancia del clero en la conformación de la iglesia novohispana:

SÁNCHEZ CASTAÑER, BAE, 217-218, p. 96.

¹⁹ Alejandro SORIANO VALLÉS, *Aquella fénix más rara. Vida de sor Juana Inés de la Cruz*, México, Nueva Imagen, 2000; *La hora más bella de sor Juana*, México, Conaculta / Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, 2008, pp. 239-243; "Estudio introductorio" a la *Protesta de la fe de sor Juana Inés de la Cruz*, México, Centro de Estudios de Historia de México Carso, 2010; *Sor Juana Inés de la cruz, doncella del Verbo*, Hermosillo, Editorial Garabatos, 2010, y "Sor Juana Inés de la cruz y el arte de bien morir", en *Destiempos*, 60, 2018.

²⁰ Carlos DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Paraiso occidental*, México, Conaculta 1995.

²¹ Carlos HERREJÓN PEREDO, *Hidalgo, razones de la insurgencia y biografía documental*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

²² Carlos HERREJÓN PEREDO, *Hidalgo, maestro, párroco, insurgente*, México, Clío / Fomento Cultural Banamex / El Colegio de Michoacán, 2011.

²³ Carlos HERREJÓN PEREDO, "Del sermón al discurso cívico. 1760-1834. Sermones novohispanos" en *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*, México, El Colegio de México, 2003.

*In the second volume of a projected trilogy on that country, like his first book, The Origins of Church Wealth in Mexico, which as the subtitle states is a study of ecclesiastical revenues and church finances, his second limits itself to the sixteenth century. But the second volume, unlike the first, is a much more determined effort to put a human façade on the dominant religious institution in the colonial New World. In fact, this characteristically highly-structured and detailed analysis is based on prosopographical study of some 900 members of the secular clergy of Mexico and Nueva Galicia.*²⁴

Asimismo, el investigador estadounidense William Taylor publicó su trabajo sobre los sacerdotes de los arzobispados de México y Guadalajara,²⁵ y es indispensable tenerlo como base para poder entender una tipología de clérigos, pues sus investigaciones nos dibujan una realidad que posee en sí puntos en común ante la diferencia de las diversas regiones de la misma Nueva España: la carrera para ser cura, los trabajos y preparaciones para el oficio, los alcances de su labor, amén de los obstáculos que enfrentaban. La religiosidad que los clérigos implantaron en sus comunidades fue la base de una vida eclesial donde se conjugó divinidad, festividad, comida, gozo, abusos y desenfrenos, y en la que cada párroco —en la medida de lo posible— se adaptaba en su forma de vivir su fe, apegado a los cánones religiosos pero también a los vaivenes sociales que aglutinaban y daban cohesión a la comunidad parroquial.

Cabe señalar que “en 1794, 74 cofradías se establecieron en las parroquias e iglesias; 78 en los conventos de religiosos y 41 en los conventos de monjas”,²⁶ por lo que se comprende que los grupos religiosos de cofradías, fraternidades y asociaciones fueron el trabajo que alentó y capitalizó en las parroquias, tanto en lo espiritual como en lo material: “Las cofradías eran promotoras principales de la devoción a los santos, las diversas advocaciones de la Virgen María y Cristo”.²⁷ Cada región era muy diferente en cuanto a la problemática geográfica del obispado en cuestión, por lo que deben

²⁴ John Frederick SCHUWALLER, *The Church and Clergy in Sixteenth-Century Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987.

²⁵ W. B. TAYLOR, *Magistrate of the Sacred. Priests and Parishioners in Eighteenth-Century Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

²⁶ Clara GARCÍA AYLUARDO, *Desencuentros con la tradición. Los fieles y la desaparición de las cofradías de la ciudad de México en el siglo XVIII*, México, Conaculta, 2015, p. 39.

²⁷ *Ibidem*, p. 72.

considerarse las diferentes participaciones de los clérigos en las luchas de la Independencia, tanto en el bando realista como en la insurgencia.

Dicho enfoque ha sido retomado por historiadores cuando, ya calmados los ásperos enfrentamientos ideológicos, se ven menos prejuiciados para dar una ponderada interpretación a los acontecimientos que respondieron a las situaciones bélicas del momento. Por ejemplo, la obra de Oscar Mazín *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*²⁸ resulta indispensable para entender la labor de un cabildo y su poder en una diócesis cuyos vaivenes y coyunturas políticas marcaron una realidad que involucró el ejercicio del ministerio de los clérigos. Las crisis, las tensiones humanas que se daban en la conformación de los bloques de poder del rico obispado de Michoacán, sumadas a las tensas relaciones entre curas y prelados, son un panorama de la realidad humana donde quien tiene el poder posee el control, y el que no se ajusta o apega a los lineamientos del prelado se ve excluido de todo ascenso. En suma, Mazín esboza en su libro la incidencia de los clérigos en los fenómenos sociales y culturales de finales del siglo XVIII. Y nos aproxima a poder entender las reacciones de los clérigos a un rechazo de las políticas que marchaban en detrimento del fuero eclesiástico y el ejercicio del poder eclesiástico y civil, así como las crisis de conciencia que esos levantamientos generaron entre muchos curas.

3. APORTACIONES RECIENTES

Las narraciones sobre la conformación clerical y sus participaciones en los procesos sociales son temas de estudio de Ricardo León Alanís, con su trabajo sobre el clero de Michoacán, basado en la investigación de Óscar Mazín.²⁹ Sus reflexiones son base para entender la presencia de la Iglesia en los conflictos bélicos en una región concreta de México. La aportación de Rodolfo Aguirre sobre los clérigos en el arzobispado de México va en esa misma dirección. Recientemente la obra del padre Antonio Cano Castillo sobre el clero secular en la diócesis de México³⁰ es una importante

²⁸ Óscar MAZÍN, *El cabildo catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996. Ricardo LEÓN ALANÍS, *Evangelización y consolidación de la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

²⁹ Ricardo LEÓN ALANÍS, *Evangelización y consolidación de la Iglesia en Michoacán, 1525-1640*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

³⁰ Antonio CANO CASTILLO, *El clero secular en la diócesis de México (1519-1650): estudio histórico - prosopográfico a luz de la legislación regia y tridentina*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2017.

aportación para entender cómo la presencia clerical se fue fraguando en dicho arzobispado, pues con abundantes fuentes documentales nos entrega una certera reflexión sobre ellos y su presencia en la construcción del clero nativo, al cual hay que sumar que es conocedor de las entrañas del tema por ser parte de ellos, *in sacris* presbítero.

Con su analítica conformación del texto, nos dan³¹ una realidad sin aplausos ni condenas a la vida y misión del clérigo novohispano. Entre sus aportaciones se encuentra su acuciosa reflexión sobre el tema del sacerdocio indígena, sus dificultades y derivados que siguen siendo puntos de reflexión actuales que hunden sus raíces en los albores de la evangelización.³² Dicha investigación del clero indígena es fundamental para entender el principio, cuando en las tierras conquistadas fueron almáciga de doctrina los mismos que habían nacido aquí, los indios de la Nueva España:³³ “Los conflictos que esto derivó, las oposiciones, y desaciertos, con la idea del siglo xvi de que los indios sólo debían aspirar a ser buenos cristianos y cumplidos tributarios del rey”.³⁴ Los caciques, integrados a la vida social, lucharon para la incorporación de sus hermanos de sangre y cultura a los estados clericales “como es el caso del cacique de Tlaxcala Juan Cirilo del Castillo, para fundar el Colegio de San Carlos Borromeo que, al igual que los seminarios tridentinos, se dedicaría a la formación de sacerdotes, pero en este caso indígenas”.³⁵ Este proceso lentamente se fue fraguando en la medida de que el clero secular se hacía presente ya como un cuerpo cohesionado, y la merma de los regulares ante la realidad religiosa.

A pesar de que las expectativas reales de ascenso social para los indígenas eran más limitadas que para los españoles, no por ello fueron inexistentes.

³¹ Los aludidos Óscar Mazín y Antonio Cano Castillo.

³² Cf. Rodolfo AGUIRRE, “El ingreso de los indios al clero secular en el arzobispado de México. 1691-1822”, en *Takwá*, Revista del Centro de Estudios sobre la Universidad, núm. 9 (primavera 2006), p. 77, ya que estos temas de tipo organizativo y jerárquico religioso siguen siendo puntos de una reflexión historiográfica de las causas y posibles soluciones históricas para los pueblos autóctonos.

³³ Margarita MENEGUS BORNEMAN y Rodolfo AGUIRRE, *Los indios, el sacerdocio y la Universidad en Nueva España, siglos XVI-XVIII*, México, CESU-UNAM, Plaza y Valdés, 2006 pp. 20-38.

³⁴ Rodolfo AGUIRRE, *art. cit.*, p. 79.

³⁵ Si antes eran los religiosos, entre ellos los dominicos, que fueron los grandes oponentes, carmelitas, agustinos, jesuitas, y franciscanos se opusieron a la incorporación de los indios al sacerdocio. En el caso del proyecto del seminario de indígenas serían ya los sacerdotes diocesanos quienes dieron la batalla para su apertura.

La mayoría de los indígenas sólo alcanzó el grado de bachiller y se integró a las filas del bajo clero como cura auxiliar o teniente de curato rural, y sólo de forma excepcional pudo incorporarse al alto clero o abrirse camino como jurista, como nos muestra la trayectoria de Luciano Páez de Mendoza, segundón de un cacique, quien, gracias a la capellanía que fundó su padre, de la que era capellán propietario, pudo ordenarse de sacerdote y culminó su carrera eclesiástica como canónigo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. O de José Antonio Ximénez Frías, quien llegaría a ocupar algunas cátedras, la rectoría del seminario conciliar de Chiapas y altos cargos en ese obispado, o la del sobrino de este último, quien ejercería como abogado y se matricularía en el Real Colegio de Abogados.³⁶

Siempre demandante y con matices, que ha hecho su propia identidad en esta realidad llamada México, la inclusión del clero diocesano y la incorporación a este estado de los hombres de los pueblos originarios es un proceso inacabado, latente aún hoy día, con nuevas formas de interpretación y conflictos de adecuación que reflejan los escollos y dificultades que se habían planteado desde los principios de la evangelización: la continencia y la capacidad de entender los santos misterios de Dios.

CONSIDERACIÓN FINAL

El tema sobre los ministros ordenados para el clero diocesano durante el periodo novohispano es un campo de investigación no acabado, agible por aportaciones venideras que nos pueden dar más pistas para entender el alma religiosa de los ministros ordenados de aquellos tiempos. Ya que la historia la hacen los seres humanos que pasamos por el tiempo, todos legamos vestigios y acciones que, para bien o mal, dejan huella, marcan procesos y truncan opciones, pero también abren caminos. El tema de la vida de los sacerdotes diocesanos fascina e incentiva a la búsqueda de una historia perdida y no escrita.

Un asunto apenas sí abordado, por ejemplo, es el de las capellanías, fundaciones piadosas a las que aspiraban muchos a cambio de obtener,

³⁶ María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, en *Estudios de historia novohispana*, vol. 36-37, México, UNAM, 2007, p. 225.

ordenándose presbíteros, una porción de sustento³⁷ apoyados por el tejido social, que involucraba a muchos y a las sensibilidades del entorno,³⁸ las devociones que de éstas surgieron, los santuarios que calaron en el alma novohispana y aún hoy día sobreviven.

Vacío grande sigue siendo la ausencia de datos relativos a los ministros que ejercieron su servicio en la etapa novohispana con espíritu de fe y abnegación unos,³⁹ con tino pastoral y celo otros, contribuyendo cada cual a la alacridad religiosa de los habitantes de estas tierras aún tangible y viva en la cultura popular. Y hasta podríamos pedir perdón si el tema tan escasamente abordado se halla hasta hoy reducido a una sola de las regiones de esta parte del mundo, falta de apreciación objetiva, pues no responde a la realidad compleja de las restantes nueve diócesis novohispanas.

En términos generales, hace falta enfocarse más en ciertos puntos de la historiografía sobre la vida y el trabajo humano y pastoral de estos ministros, de su formación humanística, filosófica y teológica,⁴⁰ de las instituciones creadas por ellos, de los escritos que dieron a la luz pública su ingenio y de sus aportaciones a la identidad de sus comunidades parroquiales. No menos podríamos decir de la espiritualidad característica de la vivencia del clérigo que no tuvo ante su realidad humana más abrigo que el de la circunscripción donde ejerció la cura de almas. ¿Algún día nos empeñaremos en reconocer la labor abnegada de tantos clérigos novohispanos que cultivaron con esmero la veta de la vida espiritual en sus destinos? Esperemos que sí y pronto.

No menos relevante a lo dicho es el estudio de otros impresos de carácter devocional y catequéticos, como las novenas⁴¹ y los sermones;⁴² el

³⁷ Juana Inés FERNÁNDEZ LÓPEZ et al., *Vocabulario eclesiástico novohispano*, México, INAH, 2015 (Historia, serie Génesis), p. 208.

³⁸ Gabriel TORRES PUGA, "Los pasquines de Huichapan, el cura Toral y espacio público (1794-1821)", en *Espacio, tiempo y forma*, 26, *Revista de la Facultad de Filosofía e Historia*, UNED 2013.

³⁹ Antes que nosotros, lo digo por ser clérigo y como desconocemos parte de nuestro ayer, en esta pena ajena van en carro completo curas y obispos.

⁴⁰ José Mariano BERISTAIN Y SOUZA, *Biblioteca hispano-americana septentrional*, México, Imprenta de Valdés, 1816-1821.

⁴¹ Juan de Dios DEL VALLE Y ZARAZÚA, *Triduo de las tiernas necesidades que padeció María Santísima viendo pendiente de la cruz y muerto a su Hijo Inocentísimo. Compuesto por un sacerdote de este arzobispado. Triduo muy útil y provechoso para ofrecer a la augusta e inefable Trinidad*, México, Oficina de Alejandro Valdez, 1807.

⁴² Ignacio Gerónimo HURTADO Y TORRES, *Operas concierto músico y armonía celestial*, México, Biblioteca Mexicana, 1759. Antonio DE SALDAÑA Y ORTEGA, *Oración fúnebre en las exequias de el señor doctor don Pedro de Otálora*, Puebla, Diego Fernández de León, 1691. José Ignacio HEREDIA, *Sermón panegírico*

culto a las imágenes sagradas,⁴³ la edificación de santuarios, la veneración de ciertas reliquias y el establecimiento de cofradías⁴⁴ para sostener obras de beneficio social o cultural en las que orbitaba la vida de los pueblos, capítulo de lo cual pueden ser la administración de los diezmos y del reparto de cereal en lo que muchas veces terminó siendo granero o alhóndiga para el tiempo de secas.⁴⁵ No debería quedar en el tintero la promoción de la mujer incluso en artes y oficios, la dirección espiritual ejercida por confesores tanto de fieles laicos como de monjas,⁴⁶ que muchas veces fueron mayordomos, capellanes y asistentes de los conventos femeninos.⁴⁷

Asimismo, debemos atender el trabajo misional que los clérigos ejercieron. La lengua indígena, las gramáticas que ellos elaboraron, pues varios se hicieron peritos en ese arte de comunicarse con sus feligreses y entender y hablar su lengua, a lo que iba unido adentrarse en la cosmología del parlante. Los autores de cartillas y catecismos de lenguas nativas para la feligresía indígena novohispana son todo un tema en sí mismo.

También debemos prestar atención a los sacerdotes historiadores,⁴⁸ narradores y cronistas de diferentes materias. Autores de investigaciones y trabajos en el área del conocimiento ya de artes, lenguas o de historia, antropólogos de las culturas antiguas de estas latitudes,⁴⁹ y a los clérigos que promovieron el arte como autores intelectuales de obras,⁵⁰ pues dibujaron la realidad espiritual del momento. Todo lo anterior además de las herencias de santidad que dejaron tantos sacerdotes diocesanos en sus comunidades.

de Nuestra Señora de Covadonga, Mexico, Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1807.

⁴³ Rafael CASTAÑEDA GARCÍA y Rosa Alicia PÉREZ, *Entre la solemnidad y el regocijo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2015, p. 119 y ss.

⁴⁴ David CARBAJAL LÓPEZ, *Cuerpos profanos o fondos sagrados. La reforma de cofradías en Nueva España*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2015, pp. 206, 282 y ss.

⁴⁵ Tadashi OBARA-SAEKI y Juan Pedro VIQUEIRA ALBÁN, *El arte de contar tributos. Provincia de Chiapas*, México, El Colegio de México, 2017.

⁴⁶ Asunción LAVRIN, *Las esposas de Cristo. La vida conventual en la Nueva España*, México, FCE, 2016, pp. 139-279.

⁴⁷ CASTAÑEDA Y PÉREZ, *op. cit.*, p. 29.

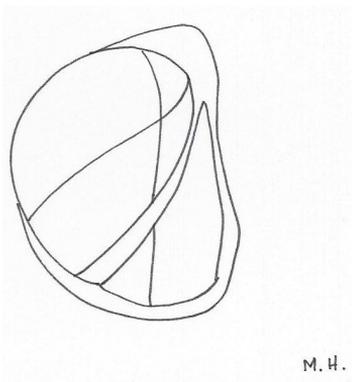
⁴⁸ Juan DE VIERA, *Breve y compendiosa narración de la Ciudad de México. Corte y cabeza de toda la América Septentrional...*, edición facsimilar de la de 1777, México, Instituto Mora, 1992.

⁴⁹ El sacerdote chiapaneco Ramón DE ORDÓÑEZ Y AGUILAR escribió la *Historia de la creación del cielo y de la tierra conforme al sistema de la gentilidad americana*, y fue el descubridor de las ruinas de Palenque en 1773.

⁵⁰ *Pintado en México. Pinxit Mexici (1700-1790)*, México, Los Angeles Country Museum of Art / Fomento Cultural Banamex, 2017.

Debemos a la par completar las investigaciones sobre los cabildos catedralicios de Oaxaca, Chiapas, Guadalajara, Yucatán y Nueva Vizcaya a través de los intrínquilos políticos, sociales y tensionales de los clérigos, así como de las relaciones intraeclesiales de los obispos y su propio clero. Los párrocos que destacaron en promover el desarrollo de sus parroquias y feligreses,⁵¹ a la par de prestar atención a la industrialización humana de las comunidades parroquiales para promover su crecimiento económico y social, en especial las más marginadas y vulnerables en el periodo virreinal. Las formas de subsistencia de los clérigos diocesanos, las capellanías y el entorno social y financiero que esto articuló en la sociedad novohispana.⁵² Lo que las capellanías representaron en la congrua sustentación de los clérigos y los réditos y economías que trajeron en algunos casos un medio decente de vivir. Los sacerdotes que se ordenaban por estos medios para dar culto a los ideales católicos de la espiritualidad criolla.

Finalmente, debemos profundizar más en los trabajos prosopográficos de los presbíteros en su entono vital: los estudios que hicieron y la carrera eclesiástica que siguieron; pues a veces se encontraban con muchos obstáculos, ya que los regulares querían monopolizar todo: las cátedras de la universidad, las grandes parroquias (que ellos llamaban doctrinas, y en las que construían sus feudos que difícilmente soltaban). Todo un material que descansa en archivos y necesitamos desempolvar.



M. H.

⁵¹ En la zona norte del estado de Chiapas (en Yajalón, Sabanilla, Tila y San Francisco Petalcingo) los párrocos introdujeron otros cultivos para mitigar el estado deplorable de miseria que vivían los indígenas de esta región en los finales del virreinato.

⁵² *Vocabulario eclesiástico novohispano...* op. cit., p. 62.